

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN LA CAPITAL: 2 PTAS. AL MES. RESTO DE ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE NÚMEROSUELTO: 10 CÉNTIMOS REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.-APARTADO DE CORREOS 139

“La Auto-Serrana, S. A.”

Desde hoy esta empresa prestará TODOS LOS DIAS servicio de transporte de viajeros en

Automóviles de Bétera a Náquera y Serra
a los trenes que salen de Valencia a las 6'12, 12'40, 15'40 y 18'40.
Salen también DIARIAMENTE

Automóviles de Serra y Náquera a Bétera
a las 6'45, 13, 16 y a las 19.

Automóviles de Bétera a Porta-Coeli
TODOS LOS DIAS, a los trenes que salen de Valencia a las 7'40 y 15'40 y los DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS, a más de estos dos trenes, se presta también servicio al que sale de Valencia a las 9'10, saliendo DIARIAMENTE

Automóviles de Porta-Coeli a Bétera
a las 10 y a las 19.

Para la buena organización de los servicios y con objeto de evitar QUE NINGUN PASAJERO SE QUEDE SIN ASIEN TO, la empresa solicita encarecidamente a los señores viajeros adquirirán previamente los BILLETES PARA EL TREN Y para los AUTOMOVILES en las taquillas que tiene establecidas en

Valencia: Plaza de la Constitución (VULGO VIRGEN), estanco. Teléfono 1.666.

Serra: Calle de Valencia, 39 (G.A.P.). Teléfono 1.666 (línea directa).

Náquera: Plaza de Isidro Escandell. Teléfono 1.666 (línea directa).

Porta-Coeli: En el comedor del Hotel. Teléfono 2.165.

Aviso interesante para las señoras

En los ALMACENES “LOS LEONES”, Pl y Margall, 62, se reciben ya los blusones punto seda, en colores surtidos y modelos distintos, a 10, 12'50 y 15 pesetas.

También las mantelerías de campo y playa, de 6 cubiertos, a 12'50; de 12 cubiertos, a 22'50.

PI Y MARGALL, 62, BAJO

Asuntos del día

Se anuncia oficialmente la dimisión del Gabinete italiano y además el próximo nombramiento de Ministros que han figurado en los viejos partidos.

Estas continuas ratificaciones y rectificaciones de Mussolini, son un grave síntoma que indica para fecha no muy remota, si no la muerte definitiva del fascismo, una transformación tan grande en su estructura, que acabará por perder aquel carácter genuino de fortaleza, agresividad y convencimiento de su poder, que lo hacía indiscutible, invulnerable. Y desde el momento en que se convierta en un partido más, ya no quedará nada absolutamente de él.

Mussolini, capacitado de todo esto, se acoge a la concordia, a la paz, a la transigencia, como a la única tabla de salvación, y en esto demuestra su sentido político, su capacidad y quizá más patriotismo que en ningún otro momento de su vida pública. Pero al mismo tiempo hay que confesar también que las personalidades desafectas a su persona y a sus procedimientos que se disponen a prestarle desinteresada colaboración, demuestran gran cariño a su Patria, pues olvidan en absoluto cuanto pudiera justificar una rotunda negativa.

Nos inclinamos a considerar lo capacitado que está el jefe del fascismo de su profundo quebranto, el que la misma voz regia, en el discurso pronunciado en el Quirinal ante las representaciones de las Cámaras que fueron a entregarle la contestación al discurso de la Corona, acentuara el llamamiento a la concordia como único medio para salvar al país del actual descalabrado.

Y la voz del Soberano indudablemente será escuchada, porque permaneció siempre muda en la contienda.

En la Cámara de los Comunes, el Gobierno laborista ha experimentado otra derrota. Por 221 votos contra 117 ha sido rechazada la proposición del Gobierno, pidiendo que el impuesto de espectáculos no sea aplicado a aquellos cuyos ingresos estén destinados a instituciones benéficas. Pero como esta derrota no afecta a ninguna cuestión esencial del programa del Gobierno, éste continúa en el Poder.

Por este sistema, que no censuramos, porque se aparta de las viejas prácticas parlamentarias que condenaban a esterilidad eterna a todos los Gobiernos, continuará en el Poder indefinidamente Mac Donald, porque todas las cuestiones por las que aparece derrotado no han sido las fundamentales de su credo, y éstas no las pone a discusión, quizá por un exceso de prudencia o por temor a que las rechace el país, por no estar de acuerdo con ellas.

De este modo, por mucho que las oposiciones hagan la guerra al Gobierno, será difícil que lo quiebren, porque el programa laborista, con todos sus avances y radicalismos, seguramente lo guarda Mac Donald para cuando se halle en la oposición.

Número de 8 páginas

«Las Provincias» en París

La venganza de Paulino

Paulino, el leñador vasco, ha vengado la brillante derrota que obtuvimos los españoles en el fútbol olímpico. Después de haber sido vencidos por los italianos, antes, naturalmente, de la muerte de Matteotti, nuestro papel internacional estaba en baja, y aunque, en último término, nada tenga que ver una cosa con la otra, se dice que en la próxima Asamblea de la Sociedad de Naciones, España no será relegada para el Consejo permanente. El representante de lengua española será, al parecer, un sudamericano, aunque tampoco tenga esta ninguna relación con el triunfo de los uruguayos. Colomés está más lejos de Ginebra que lo que suponen los deportistas, pero lo cierto es que, después de nuestro brillante fracaso, estábamos haciendo un papel ridículo. Paulino se ha encargado de vengarnos. Hoy es un boxeador que se cotiza para los grandes campeonatos. Tiene el aspecto de un oso y el carácter de irrompible, de verdadero boxeador. Hasta ahora ha repartido pocos puñetazos, pero en tal forma y con tal acierto, que constituye ya una espléndida esperanza para España. En la aldea vasca donde empezó a ser bruto se dedicaba a cortar árboles, y en París ha hecho una demostración de su arte de leñador. Los periódicos publicaron su fotografía y lo proclamaron primer leñador del mundo. Ahora lo entrenan para que sea boxeador, sin tener en cuenta que el boxeo es uno de los deportes más inútiles del mundo. Paulino, cortando árboles, prestaba un servicio a la sociedad, aunque sin darse cuenta, hiciera deporte y cultura física. A pesar de

que Paulino nos venga, es deplorable lo que ocurre, y en vez de convertir a los leñadores en boxeadores, debía ser todo lo contrario. Admitiendo que la sociedad necesite hacer deporte, lo lógico sería hacer que los deportistas fuesen leñadores o que subiesen a los andamios. En los andamios se hace músculo y cuando menos se lo piensa un equipo, tiene una casa hecha. En el fútbol, por el contrario, ¡se lleva uno cada desengaño internacional!

CARLOS ESPLA

París y Junio.

«Las Provincias» en Viena

UN VINDICADOR

Una tregua del tiempo ha hecho que por unos días se pueda creer en el verano.

Los cafés quedan solitarios; todo el mundo busca el modo de ponerse en contacto con un verano en el que ya no se creía. Y los verdaderos pulmones de Viena coleccionan a centenares a esas muchachitas austriacas, con sayales policromáticos, y a legiones de cabezotas con pautación corto, a lo tirolés. El parque de Schonbrunn, Grinzling, con la colina de Kobenzl, y sobre todo el Prater, se pueblan de un mundo bullicioso.

Kobenzl queda aristocrático; es decir que allí encontraréis a los nuevos ricos, y judíos, muchos judíos. Austria no puede dejar de tener carácter semita.

El Prater bullicioso acoge cordial, con una alegría de pueblo en fiesta, con sus tíos-vivos, sus bailes y con la vanidad un tanto mema de su colosal rueda giratoria.

Un amigo nos ha dicho de ir a cenar a un restaurant del Prater. Una agrupación de estudiantes, un coro magnífico, han locado esos cantos húngaros tan llenos de suavidad unas veces, y que otras se revuelven violentos en danzas de ritmo agitado. Curioso seguía el juego de unos instrumentos parecidos a mandolinas, pero muy grandes, que en la orquesta de instrumentos de cuerda eran los bajos.

Los árboles, borrones sombríos, limitaban el sonido; tras de sí que cubría toda la floresta llena del misterio torcido de la noche.

A media noche regresaba a casa, cuando di con Randalles.

Randalles es de Honduras; como perfecto hispano-americano, es morenillo de color y tiene una tia casada con un alemán. Su educación es alemana; en un colegio teutón ha estado clausurado, pero su alma india queda con él, aunque empiece a olvidarse el español.

Como hablásemos de los precios que yo había pagado esta noche en el restaurant, Randalles hizo una breve pausa y me inspeccionó severo. En este momento sentí en él como un despertar: algo nuevo brotaba en él, desconocido hasta entonces para mí.

Cuando terminó de hacer su confesión, lo miré con asombro y entusiasmo. Randalles era un vengador, y ante mis ojos tomaba proporciones de héroe legendario. Sus palabras eran como golpes de ariete. Los pueblos de Centro Europa han cometido el mayor atentado contra los millones de hombres de buena fe que les dieron su dinero con la desinteresada esperanza de convertirse en millonarios; el marcos y la corona, por el contrario, los han conducido a la ruina. Es, pues, a causa de ello que yo he tomado esta actitud sostenida de manera resuelta.

El vengador Randalles es de una habilidad suma en escabullirse de la presencia del cobrador, que hasta hoy no ha pagado un billete de tranvía. Valiéndose de la confianza de los camareros en la honradez de

la clientela, Randalles se regaló espléndidamente en los más lujosos restaurantes, a costa del dueño.

Nadie crea que Randalles es un vulgar estafador. Pone en su misión vengadora tanto respeto como el que pueda poner en su creencia un gnóstico. Y la gnosis es una de las fes nuevas.

ABELARDO LEORET

Viena, Junio de 1924.

Sugerencias

La onza de oro al cochero

Volví de la estación en ese momento resuelto en que todo el dinero se mezcla en bolsillos que no suele ocupar nunca como el bolsillo de las carteras, por ejemplo.

Pagó al cochero en medio de la obscuridad de la noche, con precipitación, absorbido ya por el portal lleno de luz de su casa.

El cochero, inclinado como un pescador sobre su cliente, recogió las monedas y se las guardó bajo la esclavina que cubre y defiende las riquezas de los cocheros. Después sacudió el látigo violentamente, y el caballo extendió las alas de marcialo de sus hechuras.

El viajero, ya en la paz de su hogar, frente al mármol de mostrador de la noche, sacó sus dineros y los fué contando. Debía tener quince onzas, y solo aparecían catorce. ¿Dónde estaba la quinta?

Entonces adquirió la seguridad de que había dado una onza de oro al cochero. ¿Enfurecerse? No se enfureció. Era hombre al que se le había puesto el cabello blanco antes de tiempo por su exagerada impaciencia.

Tomó su cuaderno de notas y escribió en una hoja: «Amortización de una onza de oro.»

Después se durmió.

Y desde aquel día no ha vuelto a dar propina a los cocheros. Aún le queda un poco para amortizar la onza que se llevó aquel cochero, dándose cuenta de la equivocación por como arreo a su jamego dándole un saligazo en la parte más sensible de sus alas.

Enjugará el despiñarro de su onza, aunque los cocheros sin propina le griten, insulten y le lancen palabras tribunicias desde lo alto de su pescante. He ahí todo un carácter.

Greguerías inéditas

Dejó escapar de su pañuelo la mariposa de su perfume.

Los pulcros carneros se afeitán el rostro, dejándose patillas por todo el cuerpo. Pero qué apurado de barbas resulta el hocco!

Lo más maravilloso de la prestidigitación casera es sacar una llave de un lavero.

¿Qué era aquel hombre?
—Dentista de las máquinas de escribir.

Cada luna que pasa, cada fase lunar que se extingue, es como una gran moneda de plata que nos gastamos... Cada sol una de oro... Los días nublados y grises, un billete.

Los grandes autobuses se quiebran comer las bicicletas.

Cuando oía el nombre de ciertas personas se sacudía el aire con una mano, como cuando se quita un mosquito de la oreja.
RAMON GÓMEZ DE LA SERNA
Madrid, Junio 1924.

De arte

MUSEUM.—Revista de arte español.—Volumen IV, número 10.

La biografía de un artista, muchas veces produce (si está bien hecha) una sugestión de ambiente y de época de singular intensidad. Tal sucede en el hermoso estudio acerca del pintor Simón Gómez, que hace la selecta pluma de Rodríguez Codolá en este número de Museum, último publicado.

Simón Gómez, pintor notable de la segunda mitad del pasado siglo, era de los artistas que no hacían «literaturas», pero perfeccionaban constantemente la técnica. Sus obras nos producen singular emoción: es la España de entonces, la Barcelona de entonces, la que aparece con enérgica realidad en estos cuadros; las señoras con sus crinolinas; luego la época del polizonte, y los tipos populares todavía característicos.

Íntil decir que se afirma la evocación mucho más al contemplar las hermosas reproducciones de obras de Gómez, hechas por Thomas.

«Notas históricas sobre el vidrio» constituyen luego, en el volumen que nos ocupa, un ameno viaje por el Oriente antiguo, y la Europa antigua y moderna. La vida maravillosa en Egipto, Persia, Grecia, en el vidrio ibérico, los vidriados bizantinos y sus continuadores de la dorada Venecia, para después venir a estudiar las admirables creaciones de José Gel; todo eso estudia diligente Macario Gollerichs. Después, P. Elías, con su autoridad, presiguió no menos interesantemente el estudio de los vidrios esmaltados y de la personalidad moderna de Gel, «verdadero diablo para estas artes del fuego», que se complace en las ardenfías, fulgores y fuliginosidades de la técnica cerámica y de la elaboración del vidrio.

Admirables son las reproducciones fotográficas de vidrios antiguos y modernos que acompañan estos estudios, y dan prueba de su valía.

Termina la entrega de Museum con los acostumbrados «Ecos artísticos», a los que acompañan hermosos grabados, entre otros, el de la columna de la Concordia, de Mérida, y diferentes antigüedades hispano-romanas, así como en la sección de «Bibliografía» se ven reproducciones de tableros policromados, del «San Bartolomé», de Mirillo, y de un tejido granadino del Museo de Barcelona.

E. L. CH.

ZOTAL

Cura la glosopeda, heridas, llagas y serna del ganado. Evita toda clase de enfermedades.

TODOS FUMAN

MI PAPEL

por su calidad y precio, siendo el primero y UNICO ESTUCHE

que por dedicar sus cubiertas a publicidad puede ofrecer al público sin disminuir su clase

100 HOJAS

y una artística fototipia al final, por

10 CÉNTIMOS

Pida usted siempre «MI PAPEL»

DE ALEMANIA

(NOTAS DE VIAJE), por Lázaro Floro.
De venta al precio de DOS PESETAS en la Administración de este periódico.



Use el RENU LIFE para:

- Asma.
- Afecciones nerviosas.
- Bronquitis.
- Bocio (papera).
- Caida del pelo.
- Catarros.
- Constipados.
- Copa.
- Clíftica.
- Desórdenes circulatorios.
- Eczema.
- Enfermedades de la piel.
- Fiebre del heno.
- Gota.
- Influenza.
- Frístata.
- Reumatismo.
- Sordera.
- Neurralgia facial.
- Neurralgia.
- Neuritis.
- Parálisis.
- Parálisis infantil.

...es un normalizador de la circulación de la sangre y del sistema nervioso, impecable — nos escribe con fecha 7 del actual el señor Administrador de la Aduana de una importante población de España.— Soy un reconocido entusiasta del sistema RENU LIFE; es de una eficacia rotunda. Para la jaqueca, en persona que desde los diez años se ha visto aquejada con ataques quincenales de una duración de tres a cuatro días de extrema postración—tiene hoy 60 años—los ataques se distancian más



cada vez y no resisten al tratamiento más de dos o tres horas. Es de un resultado maravilloso para borrar las manchas de la piel, lento pero seguro. La verdad es que yo y a ella hay que rendir homenaje.»
Fida, sin ninguna obligación por su parte, datos, catálogos y aparatos a prueba, a RENU LIFE, Gran Vía, 68, entrepiso, Valencia.

De nuestra colaboración

Glosas actuales

Las vestales del idioma

¿Quién no suscribirá su adhesión entusiasta a la campaña que algún hidalguito y quijote espíritu ha iniciado y está promoviendo en defensa del idioma español fuera de España y singularmente en el dilatado ámbito en donde el castellano tiene el abolengo inmemorial de la tradición...? Esa instancia que ha pocos días fué elevada al Gobierno, con firmas de alto linaje literario y con otras muy respetables, pero absolutamente desprovistas de autoridad para formular mensaje tal, no hallaría remisa a ninguna conciencia española requerida para el asenso. Pedir al Poder público que estudie la ejecución del proyecto de llevar al extranjero anual mente cinco o seis millones de publicaciones españolas para la difusión de nuestra lengua, de nuestra cultura y de nuestra vida, es cosa que, en principio, solo despartera fervoroso proselitismo. Los ilustres firmantes del Mensaje, como los respetables caballeros particulares que lo suscriben, no han tenido que utilizar mucho su dialéctica para convencer a todos de que, en efecto, urge la propaganda del idioma español en el mundo, y sobre todo, la defensa de nuestro fuero lingüístico en aquellos países, como Filipinas, en donde la cruzada en favor del idioma español tiene sentido y alcance de deber moral colectivo en una raza que no haya perdido la ribera de la dignidad ni el espíritu de tradición.

En lo que, de seguro, surgirá la quebra de esa unanimidad, es en la ejecución de la iniciativa. Hay que defender el idioma español, hay que propagar el idioma español. Nada de disiente... Hay que exportar al extranjero anualmente, como vehículos de esa defensa, cinco o seis millones de publicaciones españolas; hay que elegir, hay que designar cuáles sean estas publicaciones. «¿Prío la palabra!», se oirá exclamar a quien quiera sea sometido a esa cuestión. Ya estamos en el debate y en la polémica: «¿Qué libros, qué publicaciones deberán ser los aguerridos aliados de esta cruzada en defensa del idioma?» La pregunta prestea ciertamente a un plebiscito y plantea con inexorable severidad el primer grave escollo que se ofrece a la ejecución de la hermosa iniciativa. ¿A qué libros, a qué revistas, a qué periódicos se va a unir el trascendental ministerio de ser vestales de nuestro idioma, puro e incorrup-

to. Porque—esta es otra cuestión—velar por el idioma español en el mundo, y, sobre todo, en los países de abolengo hispano, es tanto como velar por un idioma que conserve su pureza, su armonía fecunda, el noble y acendrado espíritu castellano del Romancero. ¿O qué? ¿Vamos a ir ahora por el mundo, sobre todo por el mundo de nuestra raza, preconizando y sembrando el castellano de jergas y multillas mo dernistas, barbarizantes, que degeneren en caló y que está todo salpicado de giros, locuciones y sentimientos afrancesados? ¿Es este español el que ahora vamos a defender? Si es, yo estoy seguro de que el plausible Mensaje a que me refiero se quedará muy pronto horro de firmas prestigiosas y autorizadas. Porque irle a nuestro inextinto imperio espiritual en el mundo con un castellano corrompido, deformado, plagado de galicismos, y decirle: «Aquí te devuelvo tu tesoro, por el cual yo velé», sería tanto como restituirle una joya que en su infancia perdiera y que ahora le entregáramos montada en hoja de lata, orlada de piedras falsas... Nuestro imperio espiritual tendría considerable derecho a denunciarlo en el juzgado como a burdos y osados estafadores, que debiendo entregar un hilo denso de perlas auténticas, pusiéramos a disposición de la infancia filipina, por ejemplo, una tosca sarta de perlas apócrifas.

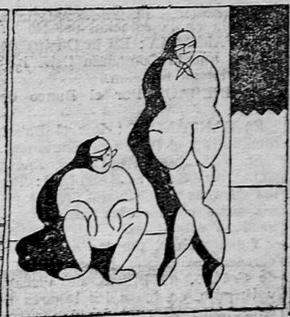
Es una grave cuestión a estudiar por quien tome a su cargo el ministerio de remitir esos cinco o seis millones de publicaciones españolas a las cuales se confía nada menos que la defensa del idioma nuestro en el mundo. Y es una responsabilidad no pequeña. Enviar esa cantidad anual de «cosas» escritas aparentemente en español, es cosa fácil: bastará con desenterrar del polvo de los almacenes de los Ministerios las montañas de «obras [de utilidad pública]» que allí ha ido acumulando la mufiancencia de la política campechana y generosa, para constituir esa embajada del idioma. Pero ¿es eso lo que vamos a exportar como cruzados del castellano...? La sola posibilidad de que alguien, en su apresurado anhelo de «hacer algo por el idioma», ponga en viaje hacia otros países aquellas montañas de «cosas» en forma de libros, de revistas, de boletines o de monografías, es un serio motivo de preocupación pavosa...

Creo que la hermosísima, patriótica iniciativa de velar por el idioma español en el mundo, adolece de un olvido transcendental: el de velar por el idioma español en España. Para irradiar el señorío de nuestra habla a los pueblos extranjeros y singularmente a los que son de abolengo hispano, hemos de emprender antes la cruzada en nuestro propio hogar. Para enviar al extranjero cinco o seis millones de publicaciones, como otros tantos agentes activos y militantes de propaganda, es severa obligación previa la de que esos cinco o seis millones de obras sean, por su expresión y por su espíritu, obras españolas, no decadentes plagias afrancesadas, escritos en una jerga innoble y confusa. Para que en el imperio moral de España en el mundo no se apaguen el fuego y las luminarias prestigiantes de nuestro idioma, necesitamos espíritus-vestales, no mercachifles que, al socaire de la noble cruzada, pretendan deslizar, con lucro y con gloria, sus sórdidas ediciones...
LUIS DE GALINSOGA
Madrid, Julio.

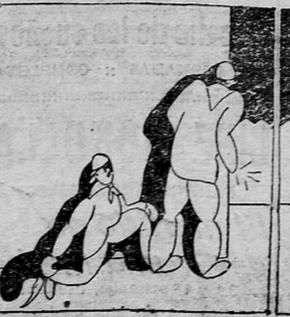
CUENTOS VIEJOS UN BUEN CONSEJO (Dibujos de NANO)



I. A Polito, como todas las noches, la ruleta le ha dejado sin un céntimo.



II. Mal se presenta la noche, «Cachetes, son las tres y aun no ha pasado ningún «gachó».



III. Oye tú, prepárate, que allí viene un «primo».



IV. ¡A ver! El dinero que lleva usted encima.
—Vamos, hombre! No gaste bromas.



V. Me acaban de limpiar en el Casino.
V. Pues haga el favor de quitarse ese vicio, porque no estamos para perder el tiempo.

+
EL REVERENDO SEÑOR

Dr. D. José Rocafull Bidal

PRESBITERO

falleció ayer, a las seis de la mañana
A LOS 65 AÑOS DE EDAD

Sus afligidos padres don José Rocafull y doña Antonia Bidal, hermano, sobrinos, primos y demás familia, al participar a sus amigos tan sensible pérdida les ruegan tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado.

A. M. D. G.

Notas de sociedad

El banquete de los cónsules

Ayer se celebró el banquete organizado por el cuerpo consular extranjero residente en Valencia, en obsequio de nuestras autoridades, el cual se dió en el acreditado restaurant Termas Victoria.

Fueron invitados a este banquete los señores Arzobispo, doctor Melo, el capitán general, don Ventura Fontán y el gobernador civil, don Juan García Trejo, con sus respectivas esposas; el comandante de Marina, señor marqués de Sobelo; el alcalde de Valencia, don Juan Aviés; el presidente de la Diputación provincial, don José Carrau; el rector de la Universidad, doctor Pastor, el presidente de la Audiencia, señor León, y el delegado de Hacienda, señor Vázquez, con sus esposas; el decano del cuerpo consular, don Alfonso Nicolás, con su esposa; don Alfredo López Trigo, cónsul de Cuba, con su esposa; el cónsul de Uruguay, don Arturo C. Masanés; el de los Estados Unidos, M. Clement Edwards; el de Inglaterra, don Eduardo Harker; el de Venezuela, don Pedro Ruiz Miranda; el de Italia, don Antonio Catania; el de la República Argentina, don Segundo Valladares; el de la China, don Antonio Bernat; el de Turquía, don Luis Edo y Villar; el de Méjico, don José Albarada; y el de Rumania, don Manuel Tarín, todos ellos con sus esposas; y los cónsules de Bolivia, República Dominicana, Colombia, Portugal, Bélgica, Estados Unidos, El Salvador y Bolivia, don Francisco Banquells Arán, don Celestino Trigo Pérez, don José Candela Albert, don Ramón Benedito, don Ernesto Báñez Rizo Néstor Jacob, don Manuel Codoñer y don Francisco Banquells, respectivamente.

Fue una fiesta íntima muy agradable. Lucían las señoras elegantísimas «toilettes» y espléndidas joyas; los caballeros vestían de rigurosa etiqueta.

El hermoso salón de las Termas Victoria, tan brillantemente iluminado, ofrecía el aspecto de las grandes solemnidades. Las mesas habían sido primorosamente dispuestas, y una orquesta ejecutó durante la comida un selectísimo programa.

La comida fue servida con arreglo al siguiente menú:

Melon Catalup Frappé a l'Opport; Consommé Double en tasse; Langouste a l'Americaine; Tourneidos a la Parisienne; Punch Waterberg; Dindonneau a la Broch; Asperges en Branché; Sauce Moutarde; Amérique Cup; Guafrettes; Tarté Viennoise; Fruits au Kirsh; Café; Liqueurs; Cigarre; Vins: Diamante Bodegas Franco-Españolas; Copa Borgoña Bodegas B'Badnas; Champagne Mumm Cordon Rouge Pommery Genó.

Al descorcharse el champagne, el decano del cuerpo consular, señor Nicolás, en francés, ofreció el banquete a las autoridades y a las señoras.

Le contestó nuestro venerable Prelado, doctor Melo, haciendo resaltar la importancia que tenía en Valencia el cuerpo consular, mucho más que el diplomático, que por razón de ser Valencia puerto de mar necesita para sus relaciones comerciales la poderosa ayuda de los cónsules, y correspondiendo a la fineza del cónsul francés, terminó su brindis con un viva a Francia.

El alcalde de la ciudad, señor Aviés, que había pedido a todas las señoras que firmasen su menú, brindó, diciendo que archivara aquel menú en el Ayuntamiento, como recuerdo de una fiesta de confraternidad, muy simpática, entre el cuerpo consular extranjero y Valencia. Concluyó brindando por todos los países que se hallaban en aquel banquete representados.

A la una de la madrugada terminaba tan agradabilísima fiesta, por la que recibieron muchos placeres los organizadores de ella, los cuales se proponen que no sea ésta la última.

La cena americana de esta noche

Organizada por elementos de la buena sociedad valenciana se servirá esta noche una cena americana en el restaurant Termas Victoria.

Pasan de ciento el número de comensales, y ello augura un éxito completo a esta fiesta. Se advierte a las personas que no hayan recogido los tickets, que hasta las doce de esta mañana pueden retirarse del Hotel Reina Victoria, y hasta las tres de la tarde, de las Termas. La mejor sociedad valenciana se ha dado esta noche cita en el acreditado restaurant de la playa de la Malvarrosa.

El Casino de la Agricultura en la Feria

Este año la elegante Sociedad Valenciana de Agricultura instala pabellón nuevo en el Real de la Feria. Con muy buen acuerdo, no ha querido cambiar la forma y el estilo de su antiguo pabellón; lo único que ha hecho es agrandarlo, dándole tres metros más por cada lado en su parte longitudinal y elevarlo un metro. Con esto ganará en esbeltez y permitirá, en las noches de gran aglomeración de concurrentes, que puedan tener fácil colocación cuantos concurrían a las vistas en nuestra Feria.

En la parte baja del pabellón se instalarán el tocador de señoras y otras dependencias, y la junta trata ahora de ver la manera de instalar cocinas para poder servir co-

midas en los jardines, que también ganarán en extensión, pues para este fin la junta del Casino ha pedido que se le concedan veinte metros más de terreno.

FERIA DE JULIO

La inauguración del monumento a Teodoro Llorente

El alcalde nos manifestó ayer que uno de los números del programa de la Feria, era la inauguración del monumento dedicado al patriarca de las letras valencianas Teodoro Llorente, la cual se celebrará a las siete de la tarde.

El mismo día, por la noche, se verificarán los Juegos Florales de «Lo Rat-Penat», que este año tendrán por escenario la espléndida rotonda de los Viveros Municipales, con todos los raudales de luz del espléndido alumbrado que hoy se admira.

Terminados los Juegos Florales, en el pabellón de la Agricultura se dará el champagne de honor a la Reina de la Fiesta de la Poesía.

Con todos estos factores—nos añadía el alcalde,—bien puede considerarse ocupado uno de los días del programa.

Bailes populares

La subcomisión de Bailes populares ha adoptado el acuerdo siguiente:

Que toda solicitud o demanda de participar en la actuación del festejo, en cualquiera de los cuadros ya conocidos u otros que constituyeran una iniciativa, se dirijan como una mera nota en papel simple y sin las formalidades de instancia o solicitud al presidente de la comisión, indicando y especificando el personal que ha de actuar y cantidades mínimas de actuación.

La presentación de estas notas se efectuará en la secretaría de la subcomisión indicada, hasta el sábado próximo, día 5 de los corrientes.

El día en el Gobierno civil

En la entrevista que ayer mañana concedió el gobernador civil a los periodistas, les manifestó que había acudido a la fiesta millar que acababa de celebrarse en la Alameda.

Por la noche tampoco tenía el señor García Trejo noticia de interés que comunicar a la prensa.

En el Gobierno civil se recibió ayer un telegrama del alcalde de Bocairente, comunicando que se había suicidado el vecino Antonio Vadó, de 32 años, casado, jornalero, arrojándose por el puente llamado del Riboret.

LIRICO

Sesión a las 5'15 y 9'30

El héroe del Oeste

Cómica, en 2 partes

La novela de Daisy

Delicada comedia en 4 partes, por la ingenua BESSIE LOVE

ESTRENO

Miércoles de Ceniza

Delicada comedia en 4 partes, por HELLA MOJA

Fantasías cinematográficas

Ingeniosa cómica

MAÑANA

EXTRAORDINARIO ESTRENO

La calle de los sueños

DOS JORNADAS :: COMPLETA

CINE SOROLLA

PARA HOY MIERCOLES

El martirio de una madre

3.º y 4.º episodios, titulados

Dolores de una madre

Un crimen nocturno

4 partes

Lucha por la existencia

Cómica, en 2 partes

De Ribarroja

Propaganda cultural

Hace mucho tiempo que el pueblo de Ribarroja sentía la necesidad de tener un local adecuado para la instalación de sus escuelas, que hoy tiene emplazadas en locales más que antihigiénicos, inmundos, y percatado de esta necesidad el delegado gubernativo del distrito, don Emilio Maroto, inició un movimiento de propaganda en la población, al que se sumaron las autoridades y vecinos, encargándose de recoger adhesiones un hijo del pueblo muy amante de la instrucción, llamado José San Isidro, y ayer por la tarde, con motivo de dar cuenta a la población del estado de estas gestiones, se improvisó una gran manifestación, que acabó en mitin cultural.

Reunidos en la estación del ferrocarril de Aragón los niños y niñas de las escuelas con varios profesores pidiendo «Escuelas, paz y justicia», acompañados de sus maestros y maestras, de las autoridades y de la comisión que bajaba de Liria, formada por el delegado gubernativo, el diputado provincial de distrito y varios maestros de Liria, se dirigieron por medio de la población seguidos de las dos bandas de música del pueblo, al local del triquet, que se llenó en seguida de bote en bote.

En lugar preferente tomaron asiento con dificultad, las maestras y maestros que iban en la manifestación; las hermosas señoritas invitadas al acto, entre las cuales vimos a la simpática señora del delegado, a las hijas del diputado y de los dos alcaldes de Liria y Ribarroja, y se dió comienzo a tan simpático acto repartiendo dulces a los niños. A continuación dirigió la palabra al pueblo el alcalde de Ribarroja, don Ignacio Almenar, saludándole y agradeciendo su presencia con sentidas palabras, que afectaron vivamente al auditorio, haciendo la presentación del esforzado adalid de la cultura don José San Isidro, el cual leyó una moción dirigida a la vecindad, invitándole al movimiento cultural para la construcción de escuelas graduadas, cuya moción iba robustecida con 800 firmas.

Acto seguido disertaron el maestro nacional don Joaquín Orero, el médico de la localidad don Julio Sira, el maestro también nacional de Liria, don Martín García, y el de la Puebla de Valbona, don José Quirós, el señor cura regente de Ribarroja y el diputado provincial don Manuel Cotanda, terminando el acto con un elocuente resumen hecho por el dignísimo delegado señor Maroto, el cual con palabras persuasivas y convincentes, después de congratularse de la grandiosidad del acto y de otras consideraciones, terminó alentando a los dignos hijos de Ribarroja, a sus maestros y a sus autoridades, para que continuaran por aquel camino, que es siempre el más seguro para hacer una población grande, como aparecía en aquellos momentos Ribarroja, e invitando al pueblo a afiliarse en la Unión Patriótica como esperanza de la nación, y vitoreando con entusiasmo al invicto caudillo del golpe glorioso del 13 de Septiembre último, don Miguel Primo de Rivera.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En el sorteo verificado hoy ante el notario del Ilustre Colegio y distrito de esta Corte don Modesto Conde y Caballero, de las Acciones de esta compañía se indican, correspondientes al vencimiento de primero de Agosto próximo, han resultado amortizadas las siguientes:

Línea de Lérida a Reus y Tarragona

791 Acciones.

Números: 5.101 a 800, 8.901 a 17, 8.920 a 9.000, 9.701 a 800, 36.901 a 37.000, 38.501 a 600, 41.001 a 100, 45.801 a 98, 46.501 a 46, 46.549 a 67 y 46.571 a 600.

Los poseedores de estas Acciones podrán efectuar el cobro de las mismas desde el día primero de Agosto del presente año, en los puntos siguientes:

En FRANCIA: Conforme a los anuncios que allí se publiquen.

En MADRID: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa (Lealtad, 1).

En BARCELONA: En la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en la estación del Norte.

En VALENCIA: En la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación.

En BILBAO: Por el Banco de Bilbao.

En SANTANDER: Por el Banco Mercantil y el Banco de Santander.

En VALLADOLID, LEÓN, ZARA GOZA y SAN SEBASTIAN: Por las Oficinas de Caja que la Compañía tiene establecidas en sus respectivas estaciones.

Y por último, por las agencias y correspondientes del Banco Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y por todas las sucursales del Banco de España.

Madrid 16 de Junio de 1924.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

(Anuncio publicado en la Gaceta de Madrid el día 24 Junio 1924.)

Las heroicas defensas de Caney y Lomas de San Juan

Imposición de distintivos

Con un tiempo espléndido se celebró ayer mañana, en el paseo de la Alameda, el acto de imponer los distintivos creados para premiar a los heroicos defensores de Caney y Lomas de San Juan, en la forma que anticipamos.

Las fuerzas designadas para asistir al acto llegaron al citado paseo a la hora marcada, ocupando cada una el sitio señalado de antemano.

En la Alameda vimos, entre otros que seguramente han escapado de nuestra memoria, a los señores Arzobispo, gobernador civil, alcalde, presidente y secretario de la Diputación provincial, delegado de Hacienda, rector de la Universidad, presidente de la Audiencia, director del Instituto, decano y secretario del cuerpo consular, caballeros de los Ordenes Militares, numerosa representación del Somaén, con el cabo, señor Oñag, y subcabo, marqués de Sordañola.

También vimos a todos los generales de la guarnición, con comisiones de los cuerpos de la misma.

El capitán general, señor Fontán, acompañado de sus ayudantes, señores Alba, Navarro y Ordoval, llegó al paseo, siendo recibido con los honores correspondientes a su alta jerarquía.

Acompañado del general de Estado Mayor, don Timoteo Calvo, y del general gobernador, señor García Trejo, pasó revista el señor Fontán a las fuerzas.

Terminada ésta, el teniente coronel de Estado Mayor, don Emeterio Muga, dió lectura a la real orden instituyendo el distintivo, y el capitán general lo impuso a los señores don Enrique García Martínez, coronel de Intendencia; don Carlos Miró, comandante de Infantería, y don Joaquín Michó, capitán de la misma arma, y al terminar les estrechó la mano.

Después se dirigió al señor Arzobispo, y le indicó que como no había autoridad de más alta jerarquía que la suya, correspondía al Prelado el imponérsela a él, acto que el doctor Melo cumplimentó.

El capitán general después se dirigió a los señores García Martínez, Miró y Michó, y pronunció sentidas y breves frases, alabando el comportamiento de los que asistieron a aquella acción, en la que si la victoria no fue nuestra, dada la gran superioridad numérica del enemigo, las armas españolas, por su heroica defensa, se colmaron de gloria, y hoy sentía honda emoción al recordar el brillante hecho.

El doctor Melo, con visibles muestras de emoción, habló también.

Su discurso fue un canto de gloria.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En el sorteo verificado hoy ante el notario del Ilustre Colegio y distrito de esta Corte don Modesto Conde y Caballero, de las Obligaciones correspondientes al vencimiento de 15 de Agosto próximo, han resultado amortizadas las siguientes:

Línea de Barcelona a Alsasia y a San Juan de los Baños

2.800 Obligaciones especiales hipotecarias.

Números: 13.201 a 900, 24.901 a 25.000, 34.901 a 35.000, 38.701 a 800, 44.801 a 400, 46.201 a 600, 47.901 a 400, 51.801 a 900, 89.901 a 400, 94.401 a 200, 107.801 a 400, 110.101 a 200, 125.701 a 800, 132.601 a 700, 134.401 a 600, 140.201 a 300, 147.501 a 600, 158.401 a 500, 166.501 a 600, 169.801 a 900, 173.701 a 800, 181.701 a 800, 182.401 a 500, 185.201 a 300, 185.801 a 900, 191.601 a 700, 198.001 a 100, y 199.501 a 600.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En el sorteo verificado hoy ante el notario del Ilustre Colegio y distrito de esta Corte don Modesto Conde y Caballero, de las Obligaciones correspondientes al vencimiento de 15 de Agosto del presente año, en los puntos siguientes:

En MADRID: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa (Lealtad, número 1).

En BARCELONA: En la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

En VALENCIA: En la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación.

En BILBAO: Por el Banco de Bilbao.

En SANTANDER: Por el Banco Mercantil y el Banco de Santander.

En VALLADOLID, LEÓN, ZARA GOZA y SAN SEBASTIAN: Por las Oficinas de Caja que la Compañía tiene establecidas en sus respectivas estaciones.

Y por último, por las agencias y correspondientes del Banco Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y por todas las sucursales del Banco de España.

Madrid 16 de Junio de 1924.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

(Anuncio publicado en la Gaceta de Madrid el día 24 Junio 1924.)

Espectáculos

LIRICO.—Sesiones de cine a las 5'15 y a las 9'30 noche.

CINE MODERNO.—Sesión continua de cine de 5'15 tarde a 12'30 noche.

SOROLLA.—Sesión continua de cine desde las 4'30 tarde.

LUNA PARK.—Todas las noches.—Cine.

El centenario de don Juan Valera

Se ha reunido en Madrid la comisión encargada de organizar un homenaje al insigne autor de *Pepe Jimenez*, con motivo del centenario de su nacimiento, conviniéndose, en principio, dar una serie de conferencias, a cargo de relevantes personalidades, en las cuales se examinarán los diversos aspectos de don Juan Valera como novelista, diplomático, político, periodista, etcétera.

Joyas de oro y pedrería a plazos

Se venden. Escriban al Apartado núm. 105, señor don A. C.—Serie a domicilio.

TAMARIT CAMAS

PLATEADAS :: 100 MODELOS DIFERENTES

INQUELADAS ::

DORADAS ::

ESMALTADAS ::

HIERRO ::

CUNIAS IDEALES

LIEBLES DE BUEN GUSTO Y ECONÓMICOS

VITIDAD LOS SALONES INSTALADOS EN LA FÁBRICA

HOSPITAL, 1, 3 Y 5

Valencia

El día de ayer comenzó nuboso, quedando al mediar la mañana el cielo limpio de nubes, brillando por ello espléndido el sol. El calor apretó, haciendo que aumentase sus grados el termómetro.

La presión barométrica se mantuvo a 760 mm., y la humedad relativa fué de 73 grados, señalando el termómetro temperaturas de 21 grados en la madrugada, 25 grados a las ocho de la mañana, y 31 al sol y 28 a la sombra a la una de la tarde.

En el rápido de anoche salió para Madrid nuestro buen amigo don Pablo Veraguera, que va a posesionarse del cargo de gobernador civil de Valladolid, después que ha ya conferenciado con el Directorio.

Mucho antes de la salida del tren se vio la estación invadida por un público tan numeroso como distinguido, que acudía a testimoniar al señor Veraguera el afecto que se ha conquistado en Valencia durante su actuación oficial y el agrado con que ha visto la opinión el acierto del Directorio al designarle para un cargo de verdadera confianza y de espinoso cumplimiento, para desempeñar el cual a satisfacción son necesarias las excelentes cualidades que adornan al nuevo gobernador.

Entre el numeroso público allí congregado, se hallaban las autoridades, el alcalde señor Aviés, con casi todos los concejales, muchos empleados municipales, un grupo importante de socios de la Agricultura, etc., etc.

Al arrancar el tren estalló ensordecedora ovación, digna despedida del ilustre valenciano, que en Valladolid sabrá poner muy alto el nombre de nuestra ciudad y justificar el acierto del Directorio al designarlo para ejercer la superior autoridad en la capital vallesolana.

Según se asegura, se han puesto de acuerdo las Compañías del Mediodía y del Norte para la construcción del ferrocarril de Cuenca a Utiel, que unirá las líneas de Cuenca-Aranjuez-Madrid, acordando se la distancia entre Valencia y Madrid en kilómetros.

Van mejor los estudios de dichas líneas, y las obras a continuación.

Estas noticias necesitan confirmación plena, y si por fortuna se tuvieran, resultará el proyecto muy beneficioso para Valencia.

El presidente de la Federación Agraria de Levante, nuestro buen amigo don Luis León Durán, ha dirigido al Jefe del Gobierno el siguiente telegrama:

«Es interés supremo para Levante supresión coeeficiente moneda depreciada y prórroga «modus vivendi» y negociación Tratado comercio Alemania.»

La precipitación con que hicimos la reseña de los festejos realizados en Puebla Larga el último domingo, llevónos a omitir, entre las banderas objeto de bendición, la destinada al Grupo de Exploradores formado en la escuela nacional graduada de niños de dicha población, la cual fué apadrinada por la señorita María Laliga y don Leopoldo Miñana.

El mencionado Grupo, además de cantar un himno, realizó ejercicios y marchas militares, y por último, en la Alameda de la Estación, practicó algunos cuadros de gimnasia sueca ante las autoridades superiores que asistieron a los actos allí celebrados.

La comisión de publicaciones del III Congreso de la Historia de la Corona de Aragón, lleva muy adelantados sus trabajos.

El volumen primero tiene ya impresas las siguientes monografías: «La Catedral gótica de Valencia», por don Elías Tormo; «Relación de testamentos reales», por don Rafael Andrés Alonso; «La casa de Lauria en el reino de Valencia», por el Padre Luis Fullana; «Idea del Aveno Urba de Catalunya al segle XIV», por Francisco Carreres Candi; y «Exequias regias en Valencia», por don Salvador Carreres.

Seguros Mutuos (p. Figuereta, 1) Tes. Seguros nada han pagado desde 1876. 144 años de seguros gratis!

Lo recaudado en el cepillo del pan de San Antonio de la parroquia de Santa Cruz, en el pasado mes de Junio han sido 143'40 pesetas, y lo gastado en 900 raciones de pan, a calor y medio cántamo ración, repartidas entre los pobres de esta feligresía, 130'50 pesetas.

Doctor Pascual Escalano: Medicina y Cirugía de las enfermedades de los niños. Tuberculosis externas. Rayos X.—Colón, 82. Consulta de once a una.

Cine Moderno

(Nueva empresa)

HOY

De 5'15 tarde a 12'30 noche

1.º

LAS PUERTAS DE LA VENTURA

Grandioso film en 4 partes

Interpretación de MADGE EVANS

2.º Estreno colosal de la 6.ª jornada, en 4 partes,

Stanley en el

Africa

inexplorada

Creación de GEORGE WALSH

3.º La graciosa cómica en 2 partes,

POR RIVALIDAD

4.º

5.º

6.º

7.º

8.º

9.º

10.º

11.º

12.º

13.º

14.º

15.º

16.º

17.º

18.º

19.º

20.º

21.º

22.º

23.º

24.º

25.º

26.º

27.º

28.º

29.º

30.º

31.º

32.º

33.º

34.º

35.º

36.º

37.º

38.º

39.º

40.º

41.º

42.º

43.º

44.º

45.º

46.º

47.º

48.º

49.º

50.º

51.º

52.º

53.º

54.º

55.º

Informaciones de actualidad

El "caso" del general Berenguer

Un día de asueto, huyendo de vivir caliginoso del Madrid viciado y nocturno, nos ha traído junto al Monasterio de El Escorial...

Esta es la verdad inconcusa. El general Berenguer va a dejar de ser un activo, pasando a la reserva, porque así lo quiere la justicia de los hombres...

Las frías piedras del patio de Reyes del Monasterio han traído a nuestra alma el sedimento equívoco de la realidad de un pasado que nadie olvida...

Tantos años hace que comenzó a vivir aquel ambiente, que ahora aun de nuestra memoria una famosa jura de banderas en Madrid...

Un día y otro, un año y otro año, Berenguer vivió en África, pasó en África, soñó con el Norte de África, sometido a la protección de España...

das chitabas de los caballeros terciarios...

Le sorprendió la catástrofe cuando iniciaba el final de la captación de Gomara; el alto comisario tuvo que dejar el paso franco al general en jefe...

Después... la reconquista, y nuevamente hubo de surgir el alto comisario al lado del general en jefe. En la primera victoria, al reconquistar Nador...

Y otra vez las piedras del Monasterio cesurialense, panteón de Reyes y de Infantes, con su frialdad de muerte, de sepulcro de las cosas que mueren...

Otras justicias y otros hombres juzgaron a los grandes paladines de nuestra epopeya: Cristóbal Colón, perseguido y pobre, Gonzalo Fernández de Córdoba...

Por lo demás, nada. Una amnistía, ya anunciada oficialmente, lo borrará todo. Solo quedará el recuerdo de lo ocurrido...

LUIS BENAVENTE El Escorial.

DE TENNIS Castellón-Valencia

Es con motivo del viaje realizado el domingo pasado por dos de nuestros jugadores valencianos a Castellón para competir con jugadores castellanenses...

¿Qué causas originan la lenta, lentísima evolución progresiva del deporte tennista en nuestra ciudad? Siempre que meditamos sobre este tema llegamos a la misma conclusión: pereza individual, pereza colectiva...

Esta Sociedad cuenta un año escaso de edad y acaba de celebrar su primer Concurso local, organizado por la junta directiva, que preside Francisco Cantó...

En Castellón, Cantó ganó el campeonato de individuales caballeros, venciendo por 6-2, 6-3, 6-1, 7-5 a Maristany en la semifinal...

Mercedes Fossas, joven jugadora de bonito estilo, se adueñó del campeonato de individuales señoritas, venciendo por 6-3, 6-2 en la final a Conchita Gironés...

Maristany y la señorita Gironés. La copa Afición, prueba consoladora, fué ganada por la señorita Martos...

Como verá el lector, y por los numerosos regalos repartidos en este Concurso (copas de la Diputación, del gobernador, de las señoritas Fina Carpi y Gironés, de doña Abilia Andrade, de los señores Cantó, Janini y Balaguer, prensa del señor Eiroyd, figuras del alcalde, etc.), su celebración ha sido un espléndido éxito...

Y ahora, rápidamente hablaremos de los partidos celebrados el domingo. Dienta ganó dos simples consecutivos a Cantó (6-1) y a Maristany (6-0), obteniendo Abiol (profesional del Sporting Club) igual resultado contra los mismos jugadores...

Los dobles más interesantes de los cinco jugados, fueron los dos últimos. Maristany y Asensio ganaron por 6-3 a Dienta y Cantó, pero después éstos ganaron por 6-2, derrotando los cuatro jugadores...

Jugáronse también dos mixtos. En ellos, Mercedes Fossas, Fina Carpi y las señoritas Gironés y Dols, demostraron sus aptitudes tennísticas...

Nuestros «defensores» valencianos estuvieron afortunadísimos toda la tarde. Y en opinión de ellos, los jugadores castellanenses no desarrollaron un poco cohibidos por la novedad del juego...

Agradecidísimos a las innumerables amabilidades de que fueron objeto, nuestro campeón y el profesional del Sporting Club regresaron a Valencia.

Nosotros — siempre el motivado maliz pesimista — pensamos, al considerar esta juvenil y atentadora afición castellanense, en la gris apatía de nuestros «amateurs», que no supieron dar brillante aspecto al Sporting Club durante las visitas de jugadores tan notables como Morales, Nitty, Noblieu...

Los Institutos religiosos y sus aspiraciones en la reforma de la Enseñanza

A los que todavía se sonríen ante el epigrafe que encabeza estas líneas y creen atávicos los requerimientos insistentes que uno y otro día se hacen para llegar a conseguir amplia libertad para las Congregaciones en España...

Porque si resumimos la actuación brillantísima de aquellas instituciones en la gloriosa tradición de su historial pedagógico, es evidente que en dos palabras puede concretarse. Luces y virtudes.

Por consiguiente, y aun cuando naciera el temor que impide otorgar el reconocimiento oficial y aquella amplia libertad que los maestros religiosos piden para su enseñanza, de la suposición que con ella pronto conseguirían extender hasta el límite de la absorción total y en su provecho, su gestión pedagógica en España, ¿qué perdería la nación con ello?

El sueño dorado de europeizar el pensamiento nacional, dándole un tinte laico, de indiferencia y estoicismo, se les viene a tierra, si se da cabida a la demanda religiosa del momento actual.

Pues aparte la incidental observación, de que aun partiendo del inverosímil supuesto que el Dios oro convirtiera a todos los corazones de Europa en sus ciegos adoradores y rechazaran en consecuencia la intervención religiosa, no se conseguiría más que acelerar la destrucción y la ruina de la misma, ¿pues quién piensa ahora reconstruir los pueblos de Occidente sobre el patrón y molde de la antigüedad gentilicia?

Dios abandonó a la Palestina, porque es el lugar donde ha dejado los vestigios de su dolor, el pesebre y su sepulcro vacío; pero en Occidente, Dios quiere estar a la vista de los hombres, y por eso, sobre los despojos mortales del pescador del lago de Genezaret en la Roma inmortal, afianzó el trono de su reinado espiritual.

Es indudablemente el sueño laicista de un utopismo marcadamente pueril.

Queremos que se nos permita hacer la observación de que cuando subrayamos las aspiraciones justísimas de los institutos religiosos en materia de enseñanza, defendemos



Madres: Tendréis mucha leche tomando ROB-VIDA MIRET

No es más que una horchata del jugo de plantas lecheras que comen instintivamente los mamíferos cuando tienen necesidad de lactar. EN EL EMBARAZO. Rob-Vida número 1, combate la albuminuria, dolores, vómitos y molestias propios del estado, desarrolla y fortifica el feto, tonifica a la madre y predispone para un parto feliz y leche abundante. EN LA LACTANCIA. Rob-Vida número 2, aumenta la cantidad de leche, la enriquece en caseína y manteca y repara a la madre el desgaste que sufre por la lactancia.

DE VENTE EN TODAS LAS FARMACIAS Autor: Doctor Miret, plaza Comercial, 9.-Barcelona

más que el interés de ellos, la causa del orden, del progreso y del patriotismo.

Las masas incultas e indoclas, más numerosas que las herodas que acaudilló Atila, que se extienden desde el Vistula hasta Kamchanka, aceptaron, merced a su ignorancia, con increíble rapidez, el principio igualitario que el comunismo les brindó; y ahora, si los europeizantes laicistas, tan enamorados de las corrientes que circulan por los pueblos de nuestra vecindad, en el Continente europeo, se tomaran la molestia de escuchar con atención el cuchicheo de las masas que nutren y sostienen la vida de dichos pueblos, seguramente oírían, pues empiezan a hablar bastante alto, del día próximo en que ofrecerán al príncipe de la igualdad la hecatombe que destruya el Código que registra las constituciones, las propiedades y las jerarquías.

Querer poner trabas, límites circunscriptivos, a aquellas aspiraciones de los institutos religiosos que hicieron de la enseñanza un ideal tan sublime, que a ella y por ella y en beneficio de la misma le consagran, con la perpetuidad de votos indisolubles, sus energías, su libertad y su vida... La verdad, nos parece que sería más patriótico y humanitario sumarse a la defensa de aquellas aspiraciones, que no molestarse y desoírse con sonrisas más o menos compasivas.

Porque, al fin, si esto del comunismo social anárquico fuera el último instrumento de la cólera divina, que hace pesár sobre las naciones que le abandonaron, y que nosotros no creemos jamás se realice en su extensión pretendida, a lo menos, que sea España, con la preparación intencionalmente cultural y religiosa, la que se salve de la invasión asoladora que nos amenaza.

Y huelga decir que en parecidas invasiones y catástrofes, el principio religioso que ahora tanto amedrenta, fué el que salvó y reconstruyó lo que asolaron aquellas huestes que el azote de Dios acaudillaba; lo que la Reforma devastó, en la Edad Media, siendo excepción España, por la confesionalidad única del pensamiento nacional.

Lo que muy bien pudiera repetirse ahora que la borrasca socialista se extiende por todo el Continente.

No queremos desesparar del presente, porque hay en España motivos sobrados para concebir consolador optimismo. Pero decimos que,

si a pesar de los esfuerzos del castricismo, no se lograra conjurar la inminencia del mal próximo, los menos perjudicados y espantados serían los católicos y aquellas Ordenes e institutos religiosos que ahora solicitan, en bien de todos, poder difundir con amplitudes su doctrina, su ciencia y virtud en los jóvenes que a ellos se les confía; si el mal cundiera y la invasión se realizara, ¿qué duda cabe que seguirían con aquellos su misión civilizadora y de catequesis? Pues a otros más feroces sometieron y categorizaron.

J. BATALLER SIRIBROL

TRIUNFO DE LA CIENCIA TORTOSA E HIJOS ESPECIALISTAS HERNIÓLOGOS

Hernias (quebraduras), cualesquiera que sea su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, mediante la intervención de los aparatos y vendajes de nuestra invención.

Ojo con los intrusos, que falsamente toman nuestro nombre, sorprendiendo a los incautos con malas imitaciones de nuestros aparatos y especialidades.

Mi cura está al alcance de todos, por ser la más positiva y económica, y como recomendación médica, la que mejor se soporta en todas las edades.

En Valencia, Bajada de San Francisco, 9, todos los meses, del 29 al 5 del entrante.

Sucursales: Onteniente, Mayáns, número 80; Cartagena, Puerta de Murcia, 27.

Librets de versos COLECCION COMPLETA DE POESIAS VALENCIANAS

Por Teodoro Llorente

Dos volúmenes en octavo, tres pesetas.

Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS.

SOPA OLIVER al jugo de legumbres

PASTAS con HUEVO GARANTIZADAS ESTILO BOLONIA E ITALIANO EXCELSIOR SEMOLAS

y todas las clases de sopa que se fabrican, todas ellas de clase superior.

JOSE OLIVER :: Calle de Cerrajeros, 17

192 ESCALANTE.—MATASIETE, ESPANTAOCHO

BIBLIOTECA DE «LAS PROVINCIAS» 189

la paraula de donarme a sa filla, pues si arriere s'entorna del tracte, no habent un motiu, entonses podria dir que eixos cambis son propis de moñicots o de chent que dú sinagües. ¡Cristo de Cristo! ¡Hú...! La ira les dents está esgarriantme. ¿En asó hu prens fort? (A Baltasar, señalando al Chiquet).

Baltasar.

Tomas.

Baltasar.

Tomas.

Chiquet.

Baltasar.

Tomas.

Baltasar.

Chiquet.

Baltasar.

Contesta, sinse inmutarte, que busque novia cuant tinga pels en la cara y s'afaite. Com m'han vist eixir de quintes y en la cara pels me falten, molts me dihuen el Chiquet. En efecte, no tinc barbes, mes cuant una ocasió aplega, no en tinc, pero sé arrancarles. ¡Me s'entoiexes... una llémena! Guañaries mes anantes. Si te doní una paraula te la niego hoy, por cobarde. So Baltasar...

Y respecte a si soc home, en posarme, me menche al chagant Goliat, al Gato y todos los cajés antics y moderns. Ahí está ma muller. ¡Híá algú qu'em chafe?

ESCENA XVI

Dichos, y Blayo, por el foro

Blayo.

Baltasar.

Blayo.

Com meu pensí, el ú fuixqué mentres s'amagat el átre. (El compañero). Me'n vach. Aténgam. (A éste l'escualle).

Milocha... murió.

(Llamando a Baltasar).

la inmediata es, per lo pronte, tancarme en l'estaribel, tancarme causa, y perdut pea sempre... ¡Quin pensament tan horrible! Hasta podien tocarme el carranc... ¡Deu meu! Volguera plorar... dec tindre el cor com un cacahuet. ¿Matasiete, ixes? (Asomando a la puerta del foro). ¡Ya vach! (Se dirige al foro y luego retrocede). En fí, al mataero... ¡Ché, yo no vach! ¡Pues qué la vida me l'ha encontrá en un paller?

ESCENA XIII

Matasiete, y Visanteta, por la izquierda

Visanteta.

Matasiete.

¿El Chiquet haurá tomat? ¡Visanteta! ¡Oy! El comparsa. ¡Qué hermosa! Entre tripa y choc me encuentro por esta ingrata. ¡Mujer por mí mal nasida!, com dic en no sé quin drama, ¿Está deprenint alguna comedia? Observe que parla y acciona azoles. Diguera tragedia, y hu endevinara. Tinc un desafío a mort. ¡Chesús! No el fca yo de armas... ¿Y en qui? En un aborresido rival. ¿Luego sec la causa yo? Disputarme pretende vuestro amor, que es toda mi alma. (Será el Chiquet?) No he donat peu a ningú... Siga franca;

Las más altas calidades Calzados Mancebo a los más bajos precios Calzados Bally para señoras Inmenso surtido COMO SIEMPRE EL CENTRO DE COTIZACIONES sigue comprando toda clase de alhajas y pagando más que nadie (Las de calidad extra, paga precios excepcionales) CRUZ NUEVA, 4 (junto a la calle de la Paz) A las señoras Bordadora a mano :: Especialidad en cubres, mantelerías y juegos de cama, desde 20 pesetas en adelante Espinosa, 4, tercero

PAGINA AGRICOLA Y PECUARIA

LA SEMANA AGRICOLA

La relativa escasez de existencias de arroz da a este mercado el interesante aspecto de que cualquier operación, por mediana que sea, repercute inmediatamente en el precio: así, no nos extraña el alza de 47 pesetas a 49—más que en el sentido de que no haya sido mayor, pues ninguna razón conocemos que a ello se oponga.

En relación con la próxima cosecha se hacen grandes preparativos, pero no para conquistar nuevos mercados de consumo, ni para mejorar las elaboraciones, ni para conservar mejor el grano (salvo la cruzada contra los gorriones), ni para evitar que los pequeños cosecheros entreguen a sus prestamistas a precios inverosímiles el arroz, sino simplemente para apoderarse de la exportación; y esto, que en los exportadores tendría fundamento, puesto que en fin de cuentas no harían más que defender su negocio, no es razonable ni admisible en quien pretende salvar su firma al amparo de intereses y personas respetables por su actuación pasada, y a costa de una de las más importantes riquezas de la región valenciana.

Los arroceros, por su parte, no se duermen, y tenemos noticias de que en Sueca y Cullera está todo preparado para impedir todo manejo tendiente al monopolio.

Las cotizaciones inglesas para la naranja fojean, y la incertidumbre dominante con respecto al mercado alemán, dan una impresión pesimista al negocio naranjero. Son muchos los cosecheros que se decidieron a remesar por su cuenta, pero de los precios obtenidos, apenas si se pueden asignar tres pesetas por arroba.

Algunos hurtos de Vernias se han comprado a siete pesetas, pero en general, los comerciantes están abastecidos por adquisiciones anteriores.

Las chufas han experimentado una baja considerable: de 115 pesetas el kilo, han bajado a 105, y se debe ello a que las operaciones que en realidad pueden animar el mercado, son las que realizan los ingleses; pero éstos, a raíz de la cosecha, hicieron grandes compras y situaron en Liverpool cantidades considerables, que sirven ahora para regular el precio en Valencia; pero la circunstancia de no haber mediado aún el verano, nos permite confiar en que los precios reaccionarán, ya que las existencias son pequeñas, a tal punto, que en la comarca de Guaduasur y Algemesi, apenas si se podrían reunir 10.000 kilos; en Tabernes Blanques, Almacera y Meliana, puede que no lleguen a 30.000 kilos las existencias, y solo en Alhorrá se puede encontrar partidas que satisfagan, y no sobradamente, las exigencias del mercado exportador.

De cebolla, poco bueno se puede decir, y es inútil esperar buenas noticias, mientras los mercados ingleses no desaparezca la de Egipto. ¿cuanto a operaciones, se hacen muy pocas en nuestra huerta; los cosecheros no quieren dar su cebolla por dos reales, y los exportadores temen pillarse los dedos si pagan a mayor precio.

La exportación de la patata temprana continúa sin gran actividad para los centros ingleses, y casi paralizada para Francia, debido a las acusaciones de monopolio lanzadas contra una firma de París. El tropiezo es de consideración para nuestra huerta: la cosecha francesa se aproxima, si no ha comenzado ya a medida que pasen días, se podrá colocar menos bultos. Si la casa con la cual se trató no puede operar ahora, búsquese otra que dé salida al género, pues la suerte de la huerta no puede adscribirse a la de una casa determinada, que, si pactó con los Sindicatos productores, no fué para salvar la patata, sino para realizar un negocio.

Es de desear que una Compañía, iniciada con el asentimiento oficial de las entidades productoras, que puede servir de punto de partida para otras mayores y más enjundias empresas, acabe, no solo satisfactoriamente para los interesados, sino convenciendo a los reacios de las ventajas de una actuación sin precedentes en la historia de la agricultura valenciana.

Los montes del Estado enajenables, de Játiva

Publicamos en nuestro número anterior el informe del ingeniero agrónomo don Angel de Torrejón y Bonilla, acerca de los montes del Estado enajenables existentes en el término municipal de Játiva; cumplimos ahora completar aquella información con algunas consideraciones que juzgamos de interés.

El informe del señor Torrejón, en resumen, describe primero la situación geográfica de los montes de Enguera; luego explica cómo muchos de sus trozos, con títulos de propiedad muy discutibles en cuanto al proceso legal, se hallan

cultivados, y termina pidiendo que dichos montes pasen a ser administrados por la Junta Central de Colonización.

Nos permitimos llamar la atención de las personas que en la actualidad cultivan dichos montes, y de las autoridades de Játiva, acerca del artículo tercero del capítulo primero del reglamento para la ejecución del real decreto de 1.º de Diciembre de 1923, sobre legitimaciones de posesión de terrenos roturados por particulares o cedidos indebidamente a éstos por los Ayuntamientos, y sobre cesión de otros terrenos de los pueblos a los vecinos.

Dicho artículo tercero establece que la propiedad de los montes que se hallen bajo la dependencia de la Junta de Colonización, no podrá ser legitimada en la forma fácil y sencilla que el Directorio establecido, teniendo en cuenta el sinnúmero de sacrificios que realiza un labrador para convertir un pedregal en campo de cultivo.

Conviendría que las autoridades de Játiva estudiaran el asunto, pues pudiendo actualmente, con el régimen en vigor, convertirse los cultivadores de esos terrenos en propietarios, y ello con muy poco esfuerzo, no vemos la necesidad de renunciar a ese derecho para adquirir, de cesarse esos montes a la Junta de Colonización, el hipotético derecho a los que lo merezcan, para que, como colonos, y en la medida que corresponde, disfruten de la plenitud de beneficios que otorga la ley de Colonización y Repoblación interior.

Creemos del caso establecer las siguientes afirmaciones:

1.º Hay en la actualidad labradores que, empleando hasta la última pata, pudieron convertir en cultivables terrenos que no lo eran.

2.º Que el Directorio, teniendo en cuenta estos sacrificios, dió las facilidades que se mencionan en el real decreto de 1.º de Diciembre de 1923, para que estos terrenos pudieran ser propiedad de sus cultivadores.

3.º Que ahora, la Junta de Colonización pretende se le adjudiquen esos terrenos, en cuyo caso, los labradores tendrán, no el actual derecho a la propiedad, sino el derecho preferente a ser colonos, si lo merecen.

Débase, pues, estudiar si conviene aceptar esta ganga, y qué ventajas individuales o colectivas reportará la entrega de esos montes a la Junta de Colonización: cuatro o cinco ven más que dos, y por ello deseáramos que los competentes aclararan las dudas que se desprenden de lo dicho.

Los vecinos que en la actualidad trabajan los montes aludidos, corresponden a las siguientes poblaciones:

Cerdá, La Torre, Torroella, Llana, Alendia, Canals, Llosa de Ranes, Roldá, Cárcer, Alcántara y Játiva.

Apartado de

LAS PROVINCIAS 133

EL TRATADO CON ALEMANIA

Como no podía menos de esperarse, ante los repetidos requerimientos de la Cámara Oficial Agrícola, conjuntamente con el de diversas entidades de nuestra ciudad y de la provincia, el subsecretario del Ministerio de Estado ha dirigido al presidente de aquella Corporación, señor Sarthou, el siguiente telegrama:

«En respuesta a su telegrama, participo de orden del Presidente del Directorio, que el Gobierno viene prestando cuidadosa atención a lo relativo al futuro régimen de nuestras relaciones comerciales con Alemania, y en este interesante asunto, como en todos los análogos, tendrá muy en cuenta los importantes intereses de nuestra exportación agrícola afectada e inspirará sus resoluciones, tanto en la defensa y protección de éstos, como en la de los demás intereses nacionales, que debe también amparar, procurando la armonía de todos ellos en servicio del más alto interés de la Patria.»

Tenemos noticias que, tanto el Gobierno alemán como el nuestro, se hallan en buenas disposiciones para llegar a un acuerdo amistoso.

Pero a la hora en que escribimos estas líneas nada se sabe en concreto acerca de la solución definitiva. Suponemos que hoy se hará pública, y celebráramos que, inspirándose ambos Gobiernos en el sentido de la realidad y en el verdadero interés de sus países respectivos, se pongan en condiciones para confeccionar un Tratado definitivo, que deje por mucho tiempo el estado de mutua zozobra que tanto perjudica al desarrollo normal del comercio de exportación.

La nueva organización oficial agrícola

El decreto-ley del 20 del corriente, que organiza los servicios agrícolas del Estado, es precisamente, por abarcar todos los aspectos de la agricultura nacional, muy complejo. A continuación damos una idea de las disposiciones que contiene:

Centros directivos

Los centros de que dependerá la acción oficial agraria serán la Dirección general de Agricultura y Montes y el Consejo Agronómico, en el que se transforma la actual Junta Consultiva Agronómica. El preámbulo del decreto dice que estos centros deberán constituir un Ministerio de Agricultura.

Continúan dependiendo del de Fomento, al que se agregan los Pósitos (hoy en el Ministerio del Trabajo), y la Junta del Crédito Agrícola.

El Consejo Agronómico se divide en dos secciones: una se encargará de todo lo referente a enseñanza y experimentación, y la otra de los servicios técnico-administrativos (plagas, riegos, etc.), mapa agronómico y Catastro.

El Consejo Agronómico estará compuesto por los inspectores del cuerpo de Ingenieros agrónomos y cuatro ingenieros jefes del mismo, elegidos por sufragio de todos los ingenieros agrónomos.

Regiones y granjas

España se divide en 15 regiones agrícolas, al frente de las cuales habrá un jefe regional, que será a la vez jefe de la sección agronómica de la provincia capital.

Las regiones son las indicadas en el mapa que publicamos.

Las Granjas tendrán la misión de establecer campos de experiencias y demostración. El objeto de los primeros será el de investigar o examinar nuevos métodos de cultivo; el de los segundos, demostrar a los labradores la bondad de los ya experimentados.

Las Granjas están obligadas a resolver todas las consultas del agricultor, facilitarle semillas, ejemplares selectos para la reproducción, etc. Todos los años, en la época que se anuncie, se venderá el ganado oriado en la Granja, a fin de mejorar las razas en cada región.

Servicios provinciales

En la capital de cada provincia habrá una sección agronómica con un laboratorio anejo. Su misión será atender las consultas de los agricultores, practicar toda clase de análisis de abonos u otros productos, investigar el comercio de fertilizantes, insecticidas, etc., y atender a la redacción de Memorias o cualquier clase de peticiones que les hagan los organismos superiores.

Pero a más de estas misiones tienen varias, que merecen capítulo aparte. Son éstas el servicio de plagas del campo, la inspección de Sindicatos y Cámaras Agrícolas, inspección del comercio de maquinaria y la ejecución de planes y proyectos para las fincas de labradores que así lo soliciten, trabajos que se harán gratuitamente para los agricultores modestos.

Plagas del campo

Para combatir las plagas del campo, el Estado cobrará 0.50 por 100 de la riqueza líquida imponible por territorial y rústica, con el que se constituirá un fondo para cada provincia, el cual solo podrá invertirse en la que se recaudó, jefe de presupuesto del ingeniero jefe de ella.

En caso de que dicho fondo alcance cierta importancia, podrá el ingeniero proponer a la Dirección de Agricultura la inversión de parte de él en fomentar servicios agrícolas provinciales.

Se declara fraudulenta y se prohíbe terminantemente la venta de cualquier preparado para combatir enfermedades de las plantas que no lleve certificado de utilidad de un centro agrícola oficial.

Respecto a la plaga de la langosta, tendrán los propietarios que roturar en invierno los terrenos infectados, y en la campaña de primavera se les obligará a destruir la que nazca en su finca. En caso de incumplimiento de ambas disposiciones, se efectuará la roturación y extinción por el Estado, pasándose después la cuenta de los gastos al propietario.

Inspección de Sindicatos y Cámaras

Por considerarlo de extraordinario interés para nuestros lectores, insertamos a continuación, casi íntegro, el artículo 11, que se refiere a esta materia:

«Anualmente girará el personal de los servicios agronómicos regionales o de las secciones agronómicas provinciales una visita de inspección a los Sindicatos agrícolas,

Cámaras y demás entidades acogidas a los beneficios de la ley de Sindicatos.

En estas corporaciones se abrirá un libro, en el que se consignará el informe que merezca al ingeniero la marcha de la misma en relación con el fin de su creación, en el que detallará las deficiencias observadas y manera de corregirlas. De estos informes se archivará en la sección una copia autorizada, con el enterado del presidente de la corporación objeto de la misma. Si en la segunda visita no se observan modificaciones en la marcha de la sociedad y no se han subsanado las deficiencias señaladas en la visita anterior, se formulará propuesta de caducidad de la concesión al Ministerio de Fomento, haciéndolo constar así en el informe que transcriba en el libro para que la corporación interesada pueda recurrir en alzada.

Toda petición de fondos del Estado a cualquier corporación agrícola no podrá tramitarse, y menos concederse, sin el informe del ingeniero jefe del servicio agronómico provincial.

Toda petición de conferencias, enseñanzas, etc., hechas por Sindicatos o Cámaras Agrícolas, será considerada por los ingenieros como servicio preferente.

Comercio de máquinas

Ninguna máquina podrá venderse sin un precepto de plomo o marchamo, en el que conste la calificación que ha merecido al servicio agronómico nacional.

Para todo ello, todos los centros agronómicos llevarán un registro de las clases de máquinas puestas a la venta, y cada tipo de ellas será calificado con uno de estos cuatro números: 0, 1, 2, 3, que significan, respectivamente, «útil o irremendable», «útil», «recomendable» y «necesaria implantación».

Todas las casas vendedoras de máquinas quedan obligadas a permitir la entrada en sus dependencias a los ingenieros y la colocación de los preceptos en las máquinas.

La importancia de este servicio salta a la vista. Desde ahora, el labrador no podrá ser engañado por corredores poco escrupulosos. Las máquinas que estén nacionalmente calificadas con 0 no podrán, lógicamente, venderse.

Consultas y proyectos gratuitos

En todas las provincias, el agricultor podrá acudir a la sección agronómica correspondiente en demanda de planes y proyectos de explotación, lo mismo de cultivos, de industrias rurales o explotaciones pecuarias.

Si el importe del recibo de la contribución, que tendrá que exhibir al solicitar el proyecto, es menor de 100 pesetas anuales, toda información, visitas a la finca, análisis, etc., serán gratuitos.

Si la contribución es mayor de 100 y menor de 500 pesetas, la información será gratuita, pero los gastos de locomoción por visita a la finca habrán de pagarse.

De 500 a 1.000 pesetas de contribución, se satisfarán los gastos de locomoción y solo el 50 por 100 de la tarifa vigente. Para más de 1.000 pesetas de contribución, la rebaja será solo del 20 por 100.

Servicios especiales

Se crea el servicio hidrológico, que entenderá en todos los asuntos de distribución de aguas para el riego, e inspeccionará las acequias y los módulos de distribución.

En cinco años, por quintas partes, se establecerá el servicio meteorológico agrícola, con un observatorio de segunda por cada doscientos kilómetros cuadrados de radio, y uno de primera por cada diez de segunda.

Se establece el servicio fitopatológico. No podrán importarse ni exportarse plantas vivas o partes de ellas sin certificado de sanidad.

Para fomentar los cultivos e industrias especiales se crean los centros siguientes:

Cuatro estaciones de sericultura, a más de la de Murcia, que pasa a ser estación superior. Las primeras se sitúan en Barcelona, Almería, Puerto de Santa María y Almería.

Se establecen nueve viveros de moreras en Málaga, Granada, Alicante, Albacete, Sevilla, Córdoba, Llerda, Tarragona y Castellón.

A más de las estaciones apelo-gráficas hoy existentes, instálense dos nuevas en Palencia y Jerez de la Frontera.

Se crean nueve estaciones agropecuarias. Las de Albacete y Palencia mejorarán el ganado lanar; las de Mahón y Cáceres, el porcino; la de Vich, el asnal y porcino; la de Burgos, el vacuno y lanar; la de Granada, el cabrío, y la de Jerez de la Frontera, el vacuno y porcino.

En todas ellas se establecerán paradas de sementales para mejorar, por medio de cruces, los tipos del país.

Se implantan cuatro estaciones de arboricultura y floricultura en Calatayud, Palma de Mallorca, Llerda y Logroño.

Continúan las actuales estaciones arroceras, enológicas y olivícolas.

Se organizan, a más de la Estación Central de Ensayos de Semilla, que funciona en la Moncloa, otras en Almería, Barcelona y Palencia.

Créase en Sevilla la Escuela de jardinería y la Estación de horticultura.

En Talavera de la Reina se establece una estación de industrias conservera, de destilería y feulería, para la desinfección de vinos y substancias fermentescibles, que, por su abundancia y poco valor, sirven para obtener económicamente alcohol. Se estudiará la destilería de plantas aromáticas, tan abundantes en la flora nacional, y por cuyos extractos somos hoy tributarios del extranjero.

Se instala en Infesto (Asturias) una estación sidrera para el estudio de la manzana y la sidra.

Continúan las actuales estaciones de industrias derivadas de la leche.

Se establecen estaciones de patología vegetal en Valladolid, Coruña, Valencia, Barcelona y Almería, y continúa la central de Madrid.

Además de las estaciones de riegos de Sevilla y Huesca, se crea otra en Elche.

Para difundir el motocultivo se montan dos estaciones con talleres en Madrid y Barcelona, y museos de maquinaria agrícola anejas a ellas. Darán enseñanza de conductores de máquinas agrícolas y un grado superior de mecánicos agrícolas.

Enseñanza en todos sus grados

La enseñanza superior continuará dándose en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos, de la Moncloa, que será a la vez un centro de alta investigación agronómica, sirviéndose para ambos fines de la Granja y de las diversas estaciones situadas en la Moncloa.

En dicha finca se crea la Escuela de Peritos Agrícolas y se suprimen todas las demás que había en España.

La enseñanza elemental, bien generalizada o para distintas especialidades, se dará en casi todos los centros repartidos por España. Así, las Granjas regionales serán escuelas de capataces agrícolas, y además tendrán cursos breves para los agricultores que deseen seguirlos.

La enseñanza de conductores de máquinas agrícolas y la de mecánicos existirá en las estaciones correspondientes de Madrid y Barcelona.

Los diversos centros o estaciones agropecuarias de fruticultura, horticultura, de industrias lácticas, olivícolas, serícolas, enológicas, etc., darán cursos de su especialidad respectiva.

La enseñanza de la jardinería será en la Escuela de Sevilla.

Todas las secciones agronómicas provinciales y los servicios regionales están obligados a dar enseñanza ambulante, con un minimum de veinte conferencias por semestre.

Queda, pues, atendida la enseñanza agrícola en todos sus grados.

Agregados a las embajadas

A cada una de las embajadas españolas en París, Londres, Berlín, Washington y Buenos-Aires, se agrega un ingeniero agrónomo, que estudiará todos los problemas agrícolas y comerciales del país relacionados con la importación de nuestros productos, e informará al Gobierno sobre los Tratados de Comercio.

Solo tasarán los técnicos

El artículo 40 del decreto es terminante: «Toda tasación o valoración de predios rústicos, sea cualquiera el fin con que se realice, será de la única y exclusiva competencia de los ingenieros agrónomos y demás personal agrónomo.»

Como el decreto tiene fuerza de ley, quedan derogadas todas las anteriores que disponían cosa distinta.

Además, para la aprobación de cualquier ferrocarril y carretera, será menester el dictamen del jefe agronómico de la provincia o provincias a que afecte la vía, que informará sobre los ingresos que puede proporcionar la riqueza agrícola del país, y, en consecuencia, si estiman conveniente o no su explotación.

Una real orden interesante

La Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario

El Ministerio de Trabajo ha publicado, con fecha 6 de Junio, una real orden que, textualmente, dice: «A instancias de la Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario, con arreglo al artículo 41 de su estatuto, y de acuerdo con la real orden de 19 de Diciembre último, se constituyó una comisión integrada por los señores don Ramón Cavanana Sanz, subdirector del Instituto Nacional de Previsión, en representación del presidente del mismo; don Fernando Soldevilla Ruiz, como encargado de la comisaría regía de Seguros; don Eduardo Saavedra Forner, como encargado de la Dirección general de Agricultura; don Pedro de la Torre y don Luis Aymar Marcos, designados del sorteo en nombre de los mutualistas, y don Fernando López y don Felipe Gómez Cano, jefes de Administración del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, como comisionados adheridos.»

Dicha comisión comprobó el balance bienal y el perfecto funcionamiento y solvencia de la Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario. En consecuencia de ello eleva un informe, del que se deduce que el funcionamiento de la Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario se ajusta en absoluto a los preceptos estatutarios; que su gestión se desarrolla dentro de la más completa y reglamentaria legalidad; que la conducta de la Dirección, gerencia y de los funcionarios a sus órdenes, es digna del mayor elogio por su competencia y celo; que la Mutualidad cumple la obra de previsión que le fué confiada, y protege vitales intereses de la agricultura española; que el funcionamiento administrativo es un modelo de rectitud, competencia técnica, que los balances y cuentas concuerdan exactamente con los asientos de los libros; que éstos reflejan exactamente el movimiento de fondos, y que la contabilidad está llevada al día y con singular exactitud. Por lo cual, la citada comisión revisora entiende que se hallan totalmente garantizados los intereses de los mutualistas y los que el Estado ha confiado a la Mutualidad.

En consecuencia del informe de la comisión, se deduce, no solo la recta aplicación que hace la Mutualidad del Trabajo Nacional del Seguro Agropecuario de las facultades que se le concedieron, sino también su utilidad y trascendencia en lo que hace a los seguros sociales cuya gestión realiza. Es necesario, sin embargo, que dicha utilidad sea conocida del mayor número posible de agricultores por medio de la oportuna propaganda.

En su virtud, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien aprobar el informe de la comisión revisora de la Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario y su balance en 31 de Diciembre, disponiendo, además, que se haga constar:

1.º Que es muy digno de encomio el estado de solvencia en que se encuentra la Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario, y la exactitud con que cumple su cometido técnico y social.

2.º Que asimismo merece justos elogios la espontánea solicitud de la Mutualidad Nacional referente a la revisión de sus cuentas y desenvolvimiento, y en virtud de cuya solicitud fué dictada la real orden de 19 de Diciembre último.

3.º Que se estimule a las tantas veces citada institución para que divulgue su actuación entre las clases agrícolas de España, ya que con ello realiza un alto fin benéfico-social.

De real orden, etc... Gaceta del 11 de Junio de 1924.»

Nos complace la meritisima sanción que ha merecido la actuación de la Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario, y creemos muy acertado el que se incite a dar a conocer en debida forma la labor admirable de esta entidad en los seguros para el pedicso y de mortandad del ganado, primeros que ha establecido y que son apoyo eficaz y decisivo en la vida del agricultor previsora.

El pleito entre viticultores y alcoholeros

Un periódico de la noche dice hoy así: «Ha sido entregado al subsecretario de Fomento el informe de la comisión oficial que intervino en el pleito entre viticultores y alcoholeros industriales.»

Se reconoce en aquella vigencia de la ley del 95 y decretos complementarios y queda, por tanto, prohibido el encabezamiento de vino con alcohol industrial. Las mistelas sí podrán ser encabezadas con él. El coeficiente diferencial que se establece para el alcohol de maíz es de 25 pesetas.»

Bibliografía

«La durina en la provincia de Valencia»

Este es el título del último trabajo publicado por el inspector de Higiene y Sanidad pecuarias, don José Orensanz Molina, y él solo bastaría para proporcionar envidiable competencia a su autor, que en mil ocasiones la tiene probada. No podemos explicarnos cómo una obra del valor científico y práctico como la que nos ocupa, no ha sido recibida con un aplauso tan ruidoso como merece, extensivo al Consejo provincial de Fomento, que la ha editado con el despendimiento y perfección en el proverbial.

El trabajo del señor Orensanz es un concienzudo estudio de la durina, siguiendo normas clásicas y tomando lo mejor y más sencillo de las obras hasta el día publicadas. Hace su autor un completísimo estudio del agente productor de la durina—el «tripanosoma equipumens R.»—de sus efectos, de su diagnóstico, etc., etc. Si el señor Orensanz fuera uno de los que limitan su actividad a facilitar la no escasa labor de divulgar y traducir los trabajos de otros hombres de ciencia, con éste hubiera realizado ya un buen servicio a los ganaderos valencianos, que ven cómo este terrible azote va destruyendo una riqueza que ofrecía ríesmo porvenir; pero no, el señor Orensanz es a la vez un verdadero investigador de la alta honradez científica, como lo prueba al presentar con notable minuciosidad el cuadro clínico de los 51 casos por él tratados, fijando síntomas característicos por él comprobados, prescribiendo de otros de dudoso valor que pudieran llevar la duda al ánimo de quien los conociera por trabajos tal vez no debidamente contrastados, y finalmente marca un medio de diagnóstico por la observación microscópica del moco uretral o vaginal, procedimiento de gran valor por nosotros comprobado, que se debe al autor del trabajo que nos ocupa. La naturaleza de este juicio crítico no nos permita detenernos, como sería nuestro gusto, en el estudio detallado de la doctrina personal del señor Orensanz y en el alto valor de sus determinaciones sobre la debida modificación en nuestra zona del método seguido en el tratamiento arrocero por Cúca.

Las conclusiones de esta publicación son el resultado muy meditado de la convivencia y estudio del problema, y merecerían ser llevadas a la práctica y cumplidas con más escrupulosidad de la que en la realidad lo serán.

Una a las condiciones relevantes de investigador, el señor Orensanz, el ferviente deseo de prestar la mayor utilidad al país por medio de sus servicios, y ello se refleja en su trabajo, en donde se percibe la amplia labor de apostolado que realiza.

Felicitemos a don José Orensanz por su publicación, fiel reflejo de la obra que lleva a cabo a favor de las clases agrícolas y ganaderas de esta región.

R. F. M.

Arroceros - molineros

En la zona arrocería italiana se han agrupado los agricultores en Sindicatos productores de arroz, con molinos arroceros para la elaboración de sus cosechas. De este modo, esperan producir arrocetes selectos en condiciones económicas y lograrán la finalidad que les guía, que es la de que el precio medio sea igual para todos los agricultores. Los asociados dan a elaborar sus arrocetes, percibiendo un adelanto y liquidándose al precio medio, mas una cantidad que representa la indemnización por la tardanza en elaborar las partidas de arroz, en relación con la primera trabajada.

Mucho deseamos que la idea citada se lleve a la práctica en nuestra región, en donde lo citado y la creación de Cajas de Ahorros y de Préstamos han de resolver la vida económica de nuestros arroceros.

Nuevas variedades de arroz

El arroz 1600 se encuentra en immejorable desarrollo, ventajoso en todos los casos al que presenta el Benloch; este año son bastantes los que han sembrado este arroz, facilitado por la Granja Arrocería, y en la próxima cosecha adquirirá la difusión que merece.

Los arrocetes chinos Hokkaido y Hodasiro han exigido con fecha 15 de Junio, pero han mateado poco.

El Fancy Blue Rose será enseguido con gran amplitud en la próxima cosecha.

INFORMACION GENERAL

El sorteo de ayer

La Lotería Nacional

Premios mayores

CON 100.000 PESETAS

2.677 Cartagena-Palma-Málaga Oviado-Granada

CON 60.000 PESETAS

6.620 Murcia-Málaga-Madrid Barcelona

CON 30.000 PESETAS

33.533 Barcelona-Madrid-Sevilla

CON 25.000 PESETAS

798 Santander-San Fernando Melilla

CON 1.500 PESETAS

5.909 Algeciras, Azuaga, Madrid, Coruña y Valladolid.

9.089 Almagro, Barcelona, Madrid y Sevilla.

10.140 Barcelona, Madrid y Málaga.

12.370 Barcelona, Pontferrada, Madrid y Los Barrios.

13.936 Jerez, Madrid, La Línea y Valladolid.

15.289 Madrid y Cartagena.

16.895 Madrid, San Sebastián, Granada y Melilla.

19.933 Alicante, Madrid, Barcelona, Sevilla y Linares.

20.826 Madrid, Barcelona y Sevilla.

30.102 VALENCIA.

31.638 Barcelona.

32.331 Barcelona, Lucena, Madrid, Pamplona y Murcia.

34.896 Barcelona.

38.896 Málaga, Palma, Madrid, Alamedia y Cazalla.

38.971 Campillo, Barcelona, Málaga, Madrid y Corinil.

CON 300 PESETAS

UNIDAD

DECENA

CENTENA

MIL

DOS MIL

TRES MIL

CUATRO MIL

CINCO MIL

SEIS MIL

VEINTICUATRO MIL

VEINTICINCO MIL

VEINTISEIS MIL

VEINTISIETE MIL

VEINTIOCHO MIL

VEINTINUEVE MIL

TREINTA MIL

TREINTA Y UNO MIL

TREINTA Y DOS MIL

TREINTA Y TRES MIL

TREINTA Y CUATRO MIL

TREINTA Y CINCO MIL

TREINTA Y SEIS MIL

TREINTA Y SEIS MIL

VEINTICUATRO MIL

002 041 070 072 082 100 108 111 121 135 158 165 210 263 279 309 318 368 518 534 550 572 574 576 581 590 639 699 702 742 770 776 789 834 840 894 908 928 948 957

VEINTICINCO MIL

068 023 029 043 138 164 178 185 187 206 220 242 263 264 292 319 331 358 362 411 426 458 469 482 496 558 604 635 694 730 733 737 755 759 841 894 990 991

VEINTISEIS MIL

003 007 008 018 036 070 135 137 159 165 188 220 222 243 285 405 428 432 474 485 520 528 529 576 577 595 605 606 610 624 638 702 716 734 763 769 776 827 847 848 938 941 942 970 983 987 997

VEINTISIETE MIL

002 009 010 021 076 099 142 151 156 222 339 345 357 362 371 373 379 381 411 441 498 534 551 568 617 656 711 715 723 791 822 846 861 889 947 952 961 966 989

VEINTIOCHO MIL

001 002 003 047 125 153 172 198 228 232 277 316 366 367 383 387 390 419 432 434 440 447 449 451 500 532 533 549 586 616 650 675 694 828 860 870 878 904 920 923 966

VEINTINUEVE MIL

060 063 082 086 107 117 156 157 160 164 180 210 220 221 308 417 430 449 504 526 558 569 601 619 642 658 668 719 722 729 757 765 800 810 837 922 933 944 994

TREINTA MIL

030 039 124 227 233 231 244 271 296 305 314 256 358 366 368 375 376 393 396 419 421 485 490 506 552 559 591 592 632 697 717 758 768 769 774 793 832 903 919 920 938 954 986 989

TREINTA Y UNO MIL

022 023 030 089 074 086 097 098 190 182 187 196 221 237 273 280 285 292 332 343 366 368 419 424 643 645 646 718 725 776 789 806 832 842 853 867 905 917 991

TREINTA Y DOS MIL

437 441 444 453 458 461 476 490 507 540 548 579 576 582 617 642 011 017 021 033 053 067 061 062 083 136 162 169 190 210 219 290 333 395 396 448 435 515 528 536 605 640 641 709 720 736 737 772

TREINTA Y TRES MIL

841 894 908 918 947 950 960 991 044 082 098 114 211 227 258 282 284 304 315 428 431 441 548 601 640 645 647 654 851 854 897 746 754 759 767 77 824 854 833 865 900 917 950 957 963 977

TREINTA Y CUATRO MIL

010 027 041 044 045 053 092 110 144 145 146 152 198 205 212 226 251 286 294 298 320 351 362 425 447 473 491 500 510 553 556 605 706 717 721 739 753 774 785 808 832 835 849 868 901 924 926 939

TREINTA Y CINCO MIL

011 044 070 107 110 113 167 181 204 257 272 274 280 283 305 321 351 356 397 400 429 473 480 529 530 543 576 583 615 636 646 652 686 701 724 727 815 731 761 890 908 912 941 950 994

TREINTA Y SEIS MIL

005 006 117 146 159 185 181 221 286 293 345 353 405 427 434 473 509 545 549 551 586 613 655 658 662 670 671 678 706 728 730 735 775 780 835 840 929 957 993

TREINTA Y SIETE MIL

008 025 032 053 067 071 101 157 170 182 221 274 275 316 323 324 365 448 470 479 512 527 535 562 627 693 697 724 737 760 772 775 825 852 910 913 918 919 922 941

TREINTA Y OCHO MIL

013 018 023 032 056 050 071 082 102 116 125 210 274 285 301 304 317 364 377 385 446 469 471 523 552 556 569 581 583 606 608 615 701 719 784 797 828 834 897 900 990

TREINTA Y NUEVE MIL

003 006 007 029 033 056 057 060 078 083 134 160 318 350 375 378 387 389 489 549 579 582 586 642 636 718 729 735 743 756 761 793 803 825 828 841 856 904 937

CUARENTA MIL

001 006 014 025 029 030 031 032 035 043 120 121 207 221 269 288 326 333 335 356 360 375 430 432 435 439 447 454 481 487 502 506 530 545 574 614 661 662 701 703 732 731 735 739 747 782 786 804 819 911 950 991

La firma regia

De la Presidencia: Concediendo autorización para la construcción del ferrocarril Ontaneda-Catalayud por Burgos-Soria. De Estado: Ascendiendo a cónsul de primera de la Oficina de Marruecos, a don Julio López Lizán. Traslado a la Habana a don Luis Muro, secretario de primera de la Alta Comisaría de Marruecos. Le sustituye don Miguel Espínos, que sirve actualmente en la Habana. Nombrando a don Luis Pedroso plenipotenciario para el Congreso Postal que se celebrará en Estocolmo y con facultad para firmar acuerdos. Idem a favor de don Martín Vicente Salzo, para asistir al mismo Congreso y firmar acuerdos. Idem a favor de don José Moreno y don Antonio Carrasco. De Hacienda: Nombrando por ascenso jefe de Administración de primera clase del Tribunal Supremo de Hacienda, a don Rafael Riaño. Idem ídem de tercera, a don Mariano Rodríguez Sánchez. Idem jefe de Administración de primera clase del cuerpo pericial de Contabilidad del mismo Tribunal, a don Pedro José Lasarte. Idem ídem de segunda, a don Rogelio Córdoba. Idem ídem de tercera, a don Isidoro Vergara. Idem jefe de Administración de tercera del Consejo de Economía Nacional, a don Enrique Navarro-Reverter. Idem ídem de tercera del cuerpo general de la Administración de la Hacienda en el Consejo de Economía, a don Rafael Aparici. Nombrando tesorero-contador de la Delegación de Hacienda de Madrid, a don Alfonso Belda. Admitiendo la renuncia del abogado del Estado don Leandro González, del cargo de vocal de las mesas de Almadén y Arroyales, sustituyéndole el señor Gómez Cardona.

El Supremo de Guerra y Marina

Las dos vistas anunciadas para ayer en el Supremo de Guerra y Marina, fueron suspendidas. En el pleno de hoy se tratará del ascenso del general Fernández Pérez, del teniente coronel, hoy coronel, señor Sánchez Ocaña; comandante Vicario, capitanes Aguado, Marqueti e Iglesias y tenientes Montesano y García Vera. También se tratará de la concesión de la cruz de San Fernando, para el sargento Antonio Ortiz, y transmisión de beneficios de dicha cruz a favor de Juana Cuevas.

El Presidente

El general Primo de Rivera despachó con el Rey. Al salir de Palacio, le interrogaron los periodistas si se había firmado el decreto ampliando facultades a los generales que componen el Directorio. El Presidente contestó negativamente, diciendo que mañana o pasado se firmará, verificándose la jura inmediatamente, porque el viernes, como ya se sabe, marchará el Monarca a Lérida, Valle de Arán y otros pueblos. Pasará por Puigcerdá y Ripollés y probablemente hará el viaje en automóvil.

En el Ministerio de la Guerra

El Presidente despachó en el Ministerio de la Guerra con los generales Hermosa y Navarro, subsecretario de Gobernación, Calvo Sotelo, subsecretarios de Estado, Instrucción y Trabajo. Recibió la visita del general Soriano. Por la tarde le visitaron el representante diplomático de Colombia y los de San Salvador y Cuba, el agregado militar italiano general Marsengo y el señor Valdés, en nombre de la Confederación de industrias nacionales.

Las acciones del Banco de España

El Consejo del Banco de España anuncia que ha acordado repartir 55 pesetas por acción, a cuenta de los beneficios en el presente año, que se pagarán desde el día 4.

La causa Berenguer Navarro

En el Supremo de Guerra y Marina se congregó el reunido, para leer la ponencia sobre la sentencia recaída en la causa instruida contra los generales Berenguer y Navarro, y firmarla después. Informaron los generales Villalba y Blanco. El Consejo terminó después de la una.

Homenaje a los héroes de Caney y Lomas de San Juan

En el paseo de Atocha, frente a la estatua del general Vara de Rey, se celebró solemnemente el acto de imponer el distintivo que se les ha concedido a los héroicos supervivientes de los combates de Caney y Lomas de San Juan. Concurrieron todos los supervivientes que residen en Madrid y comisiones de los cuerpos de la guardia, sin armas. El capitán general les impuso las condecoraciones y pronunció breves frases ensalzando a los héroes y diciendo un sentido recuerdo a Vara de Rey y demás víctimas que murieron defendiendo dichas posiciones. El general Arráiz de Condorena, en nombre de los condecorados, contestó agradeciendo el elogio, y dijo que los héroes están siempre dispuestos a dar su vida por la Patria. Una compañía del regimiento de Saboya, con bandera y música, rindió honores. Coincidiendo con el principio del año económico Julio-Junio, reciente mente establecido, la Gaceta de hoy publica los primeros presupuestos del Directorio militar, obra que se esperaba con impaciencia y sobre la que una nota oficiosa había dado un avance de orientación. Las cifras que en este trabajo de resumen se consignan son las siguientes: Gastos: Créditos para servicios permanentes, 2.570.535.871'50 pesetas. Créditos temporales y extraordinarios, 306.427.057'13 pesetas. Obligaciones de ejercicios cerrados, 4.671.975'62 pesetas. Total: 2.941.724.894'26 pesetas. Los gastos se descomponen así: Obligaciones generales del Estado: Casa Real, 9.500.000. Cuerpos Colegisladores, 2.984.447. Deuda pública, 737.361.380'22. Clases pasivas, 102.676.920. Tribunal Supremo de Hacienda pública, 1.942.920.

En Palacio

Cumplimentaron al Rey el general Saro, el ex diputado Juan Navarro Reverter, los embajadores de Alemania y Bélgica, varios aristócratas y varias personalidades. Los choques demasiado violentos que acababa de sufrir causaban en su naturaleza nerviosa un trastorno terrible. Le fallaron las fuerzas para resistir. Lanzó un suspiro, cerró los ojos, vació, perdió el conocimiento, y habría caído al suelo si la duquesa no le hubiera sostenido. —¡Ah!—dijo ésta colocando en un diván al joven inanimado.—¡Estas emociones le matarán! ¡Es preciso concluir! El ayuda de cámara acudió al momento. —¡El señor duque se ha puesto malo! ¡Llevado a su cama!—ordenó la duquesa. Próspero obedeció. —¡Desnudaron al joven y lo acostaron. Paulina de Hallali, sufriendo un dolor agudo, se sentó a la cabecera y notó con espanto que se declaraba una fiebre violentísima en el enfermo. —¡Reunámonos al doctor, causa irresponsable de este mal. Al salir de las Rosas volvió a Bellavista. La condesa le esperaba con impaciencia. —¡Y bien!—le preguntó,—¿qué ha sucedido? —Lo que yo temía: he sufrido violentos e injustos reproches, y la duquesa, por la que tengo una profunda admiración, una veneración sin límites, me mira desde hoy como su enemigo. —¿Habéis recogido mi palabra? —No fui a Pregny a otra cosa. La duquesa ignoraba el paso dado por su hijo, y si ella hubiese sido consultada, habría desaprobado su conducta. Ella sabe, como yo, que su hijo no debe, no puede casarse. —Otra vez os lo suplico. ¿Ah horrible secreto es ese? —Otra vez, señora, os repito que no puedo revelar. —¿Y mi pobre Amelia? Este gobierno va a herirla cruelmente. —Ciertamente sufrirá; pero obraremos con precaución. —¡Doctor, mi buen doctor! ¿no hay ningún medio para evitar una tan punzante pena a dos niños que se aman? —Ninguna, señora, si no queremos imponernos eternos remordimientos. —¡Remordimientos...! ¿En qué abismo nos encontramos? —No tratéis de comprenderme. Pensemos en ir preparando a mi pupila al golpe que destruirá mis esperanzas. —La condesa se limpió las lágrimas y dijo a su doncella: —Prevenid a la señorita que la espero aquí. —Bien, señora. Cinco minutos después, la joven entraba fresca, alegre y radiante. —¿Me habéis hecho llamar, mamá?—¡Calle!—¡también aquí mi tutor! Buenos días, tutor. Y Amelia hizo sonar dos ruidosos besos en las mejillas del doctor. —¡Séntate a nuestro lado, hija mía!—dijo la condesa, cuya emoción la oprimía la garganta. La alteración de la voz de su madre llamó la atención de la joven. —¿Qué os pasa, mamá? —Miró sucesivamente a la condesa y al doctor. —¡Dios mío, qué rostros más severos!—exclamó lanzando una cargada que carecía de franqueza, porque, a la verdad, no se sentía muy tranquila.—¿He cometido alguna mala acción y comparezco ante un tribunal para ser juzgada? —Aquí no hay jueces, querida niña—respondió el médico.—Solo están vuestra madre y vuestro tutor; por consecuencia, dos mejores amigos que van a haceros una petición. —¿Una petición...! ¿Y seré yo libre de acceder a ella o rehusarla? —Conocemos demasiado vuestro buen sentido y la rectitud de vuestro espíritu para temer una negativa. —En fin, ¿de qué se trata? ¿Qué tenéis que pedirme? —Que nos dejéis a vuestra ma-

El Supremo de Guerra y Marina

Las dos vistas anunciadas para ayer en el Supremo de Guerra y Marina, fueron suspendidas. En el pleno de hoy se tratará del ascenso del general Fernández Pérez, del teniente coronel, hoy coronel, señor Sánchez Ocaña; comandante Vicario, capitanes Aguado, Marqueti e Iglesias y tenientes Montesano y García Vera. También se tratará de la concesión de la cruz de San Fernando, para el sargento Antonio Ortiz, y transmisión de beneficios de dicha cruz a favor de Juana Cuevas.

El Presidente

El general Primo de Rivera despachó con el Rey. Al salir de Palacio, le interrogaron los periodistas si se había firmado el decreto ampliando facultades a los generales que componen el Directorio. El Presidente contestó negativamente, diciendo que mañana o pasado se firmará, verificándose la jura inmediatamente, porque el viernes, como ya se sabe, marchará el Monarca a Lérida, Valle de Arán y otros pueblos. Pasará por Puigcerdá y Ripollés y probablemente hará el viaje en automóvil.

En el Ministerio de la Guerra

El Presidente despachó en el Ministerio de la Guerra con los generales Hermosa y Navarro, subsecretario de Gobernación, Calvo Sotelo, subsecretarios de Estado, Instrucción y Trabajo. Recibió la visita del general Soriano. Por la tarde le visitaron el representante diplomático de Colombia y los de San Salvador y Cuba, el agregado militar italiano general Marsengo y el señor Valdés, en nombre de la Confederación de industrias nacionales.

Las acciones del Banco de España

El Consejo del Banco de España anuncia que ha acordado repartir 55 pesetas por acción, a cuenta de los beneficios en el presente año, que se pagarán desde el día 4.

La causa Berenguer Navarro

En el Supremo de Guerra y Marina se congregó el reunido, para leer la ponencia sobre la sentencia recaída en la causa instruida contra los generales Berenguer y Navarro, y firmarla después. Informaron los generales Villalba y Blanco. El Consejo terminó después de la una.

Homenaje a los héroes de Caney y Lomas de San Juan

En el paseo de Atocha, frente a la estatua del general Vara de Rey, se celebró solemnemente el acto de imponer el distintivo que se les ha concedido a los héroicos supervivientes de los combates de Caney y Lomas de San Juan. Concurrieron todos los supervivientes que residen en Madrid y comisiones de los cuerpos de la guardia, sin armas. El capitán general les impuso las condecoraciones y pronunció breves frases ensalzando a los héroes y diciendo un sentido recuerdo a Vara de Rey y demás víctimas que murieron defendiendo dichas posiciones. El general Arráiz de Condorena, en nombre de los condecorados, contestó agradeciendo el elogio, y dijo que los héroes están siempre dispuestos a dar su vida por la Patria. Una compañía del regimiento de Saboya, con bandera y música, rindió honores. Coincidiendo con el principio del año económico Julio-Junio, reciente mente establecido, la Gaceta de hoy publica los primeros presupuestos del Directorio militar, obra que se esperaba con impaciencia y sobre la que una nota oficiosa había dado un avance de orientación. Las cifras que en este trabajo de resumen se consignan son las siguientes: Gastos: Créditos para servicios permanentes, 2.570.535.871'50 pesetas. Créditos temporales y extraordinarios, 306.427.057'13 pesetas. Obligaciones de ejercicios cerrados, 4.671.975'62 pesetas. Total: 2.941.724.894'26 pesetas. Los gastos se descomponen así: Obligaciones generales del Estado: Casa Real, 9.500.000. Cuerpos Colegisladores, 2.984.447. Deuda pública, 737.361.380'22. Clases pasivas, 102.676.920. Tribunal Supremo de Hacienda pública, 1.942.920.

En Palacio

Cumplimentaron al Rey el general Saro, el ex diputado Juan Navarro Reverter, los embajadores de Alemania y Bélgica, varios aristócratas y varias personalidades. Los choques demasiado violentos que acababa de sufrir causaban en su naturaleza nerviosa un trastorno terrible. Le fallaron las fuerzas para resistir. Lanzó un suspiro, cerró los ojos, vació, perdió el conocimiento, y habría caído al suelo si la duquesa no le hubiera sostenido. —¡Ah!—dijo ésta colocando en un diván al joven inanimado.—¡Estas emociones le matarán! ¡Es preciso concluir! El ayuda de cámara acudió al momento. —¡El señor duque se ha puesto malo! ¡Llevado a su cama!—ordenó la duquesa. Próspero obedeció. —¡Desnudaron al joven y lo acostaron. Paulina de Hallali, sufriendo un dolor agudo, se sentó a la cabecera y notó con espanto que se declaraba una fiebre violentísima en el enfermo. —¡Reunámonos al doctor, causa irresponsable de este mal. Al salir de las Rosas volvió a Bellavista. La condesa le esperaba con impaciencia. —¡Y bien!—le preguntó,—¿qué ha sucedido? —Lo que yo temía: he sufrido violentos e injustos reproches, y la duquesa, por la que tengo una profunda admiración, una veneración sin límites, me mira desde hoy como su enemigo. —¿Habéis recogido mi palabra? —No fui a Pregny a otra cosa. La duquesa ignoraba el paso dado por su hijo, y si ella hubiese sido consultada, habría desaprobado su conducta. Ella sabe, como yo, que su hijo no debe, no puede casarse. —Otra vez os lo suplico. ¿Ah horrible secreto es ese? —Otra vez, señora, os repito que no puedo revelar. —¿Y mi pobre Amelia? Este gobierno va a herirla cruelmente. —Ciertamente sufrirá; pero obraremos con precaución. —¡Doctor, mi buen doctor! ¿no hay ningún medio para evitar una tan punzante pena a dos niños que se aman? —Ninguna, señora, si no queremos imponernos eternos remordimientos. —¡Remordimientos...! ¿En qué abismo nos encontramos? —No tratéis de comprenderme. Pensemos en ir preparando a mi pupila al golpe que destruirá mis esperanzas. —La condesa se limpió las lágrimas y dijo a su doncella: —Prevenid a la señorita que la espero aquí. —Bien, señora. Cinco minutos después, la joven entraba fresca, alegre y radiante. —¿Me habéis hecho llamar, mamá?—¡Calle!—¡también aquí mi tutor! Buenos días, tutor. Y Amelia hizo sonar dos ruidosos besos en las mejillas del doctor. —¡Séntate a nuestro lado, hija mía!—dijo la condesa, cuya emoción la oprimía la garganta. La alteración de la voz de su madre llamó la atención de la joven. —¿Qué os pasa, mamá? —Miró sucesivamente a la condesa y al doctor. —¡Dios mío, qué rostros más severos!—exclamó lanzando una cargada que carecía de franqueza, porque, a la verdad, no se sentía muy tranquila.—¿He cometido alguna mala acción y comparezco ante un tribunal para ser juzgada? —Aquí no hay jueces, querida niña—respondió el médico.—Solo están vuestra madre y vuestro tutor; por consecuencia, dos mejores amigos que van a haceros una petición. —¿Una petición...! ¿Y seré yo libre de acceder a ella o rehusarla? —Conocemos demasiado vuestro buen sentido y la rectitud de vuestro espíritu para temer una negativa. —En fin, ¿de qué se trata? ¿Qué tenéis que pedirme? —Que nos dejéis a vuestra ma-

Robo de una cartera al luchador Ochoa

El lunes por la noche, momentos después de terminar en el circo la lucha, entre el francés Lemarin y Ochoa, éste tuvo la desagradable sorpresa de ver que le había desaparecido la cartera, que contenía 3.175 pesetas. Lo puso en conocimiento de los agentes de Vigilancia. Estos tuvieron ciertas sospechas sobre dos mozos que prestan servicio como tales en el circo. Registrados los bolsillos de Bonifacio Sánchez y Benito Vaquero, se les encontró la cartera con las pesetas intactas. Los mozos fueron puestos a disposición del juzgado y después ingresaron en la Cárcel Modelo.

Notas oficiales de la Presidencia

En la Presidencia se ha facilitado una nota oficiosa diciendo que el Presidente del Directorio encarece a las juntas organizadoras de la Unión Patriótica y Comités locales, se fijen bien en el sentido de la nota oficiosa del lunes, con motivo de la próxima elección de alcalde de Madrid, en el sentido de admitir a cuantos pongan su credo político al credo de Unión Patriótica. Añade que cuando las Uniones Patrióticas estén organizadas en toda España, se convocará a una Asamblea de representantes en Madrid, para que designen un Directorio del partido, que formulará y preparará la ejecución del programa práctico y comienzo de la actuación gubernamental, por si es llamado a gobernar. Otra nota facilitada dice que como al Poder le interesa siempre conocer el estado de los servicios que el público son debidos, las observaciones y quejas que se hagan, tanto particulares como por medio de la prensa, no serán objeto de censura por la oficina, pero por el contrario, tendrán la debida atención de las autoridades todas, para remediarlas y corregirlas. Detalles de los nuevos Presupuestos Coincidiendo con el principio del año económico Julio-Junio, reciente mente establecido, la Gaceta de hoy publica los primeros presupuestos del Directorio militar, obra que se esperaba con impaciencia y sobre la que una nota oficiosa había dado un avance de orientación. Las cifras que en este trabajo de resumen se consignan son las siguientes: Gastos: Créditos para servicios permanentes, 2.570.535.871'50 pesetas. Créditos temporales y extraordinarios, 306.427.057'13 pesetas. Obligaciones de ejercicios cerrados, 4.671.975'62 pesetas. Total: 2.941.724.894'26 pesetas. Los gastos se descomponen así: Obligaciones generales del Estado: Casa Real, 9.500.000. Cuerpos Colegisladores, 2.984.447. Deuda pública, 737.361.380'22. Clases pasivas, 102.676.920. Tribunal Supremo de Hacienda pública, 1.942.920.

Parte oficial

Esta tarde se ha facilitado en la Presidencia el siguiente parte: «El general en jefe, como ampliación de las noticias de ayer, participa que la columna que al mando del general de la zona de Ceuta salió de la posición de García Ureña, a las siete de la mañana, a causa

NACIONAL Y DEL EXTRANJERO

está gravemente herido. Nuestras bajas fueron las siguientes:

Tercio extranjero: Teniente Manuel Gualat, leve; 2 sargentos, un cabo y 12 legionarios, heridos. Un cabo y cuatro legionarios muertos.

Grupo de Regulares de Tetuán: Teniente Pablo Marcos Martín, me nos grave, y un kand menos grave. Un cabo y 8 soldados heridos y 4 soldados muertos.

Ingenieros: Tres soldados heridos y uno del Parque móvil de Artillería.

Se hicieron al enemigo numerosos bajas.

Reunión del Directorio

A las nueve y cuarto terminó la reunión del Directorio. El general Vallespín dijo que asistieron los subsecretarios de Hacienda y Fomento, despachándose asuntos de trámite.

Dijo que se habló de África, con gratulándose el Directorio de que haya mejorado la situación en la zona, donde estos días ha habido duros combates.

Las noticias de la prensa—dijo—reflejan exactamente la verdad, que fué al unísono con la verdad oficial.

Más datos del Presupuesto

En la Presidencia facilitaron los datos complementarios de los presupuestos, comparando el déficit de años anteriores con el presente. En el año 1922-23, el déficit fué de 920.324.527 pesetas.

En el año 1923-24, fué de pesetas 576.719.920. El déficit actual definitivo es de 163.884.325 pesetas.

Otra nota de la Presidencia

En la Presidencia han facilitado esta noche la siguiente nota: «Ya declaró a su tiempo el Directorio que los Presupuestos que sometía a la aprobación de Su Majestad no los consideraba obra perfecta, ni técnica, ni económicamente, y ahora, a fuer de sincero, debe manifestar que el déficit con que los presenta es menor al que habrá en realidad, pues se han segregado los presupuestos adicionales que representan cuantiosos gastos ya comprometidos en construcciones civiles y militares de precisa ejecución, que lo elevarán a 300 millones, pero seguramente no alcanzará a más la liquidación definitiva del año 1924-25, ni será preciso pedir el crédito mayores recursos que los representados por esa cifra, lo que así representa una mejora real y positiva de más del 100 por 100 en la situación económica nacional».

Apenas cerrado el Presupuesto, el Directorio aprobó ayer la subvención del ferrocarril Ontaneda-Calkituyud, de alto valor estratégico y que ocupará terrenos, hoy sin comunicación, de las provincias de Santander y Soría, desarrollando la riqueza de estas provincias y poniendo en comunicación el Cantábrico con el Mediterráneo por el enlace de este ferrocarril con el Central de Aragón.

Esta obra, de presupuesto aproximado de 350 millones, que no gastará el Estado, y que llevaba 16 años siendo objeto de informes y modificaciones, dará trabajo a unos millares de obreros y vida a regiones ricas, pero preteridas y olvidadas.

A ella seguirán otras, con arreglo a un plan de prelación de importancia que se estudiarán con mayor detenimiento.

Siempre las obras públicas, aparte del fin esencial que llevan, favorecen a los trabajadores, este año se imponen con mayor apremio, porque males, desgraciadamente, las cosechas en general, hay que prevenir posibles crisis por falta de trabajo para el próximo invierno».

Noticias de África

Las noticias recibidas de África, hasta el medio día de hoy, acusan la presencia de numeroso enemigo, que, si no ha podido impedir el aprovisionamiento de puestos, aunque sin hostilizarnos, nos prodigan medio centenar de bajas de todas clases, dejando en nuestro poder algunos prisioneros, heridos y amas.

El general en jefe, que sigue personalmente la operación, en parte solitario, que refleja su elevado espíritu, y el de las tropas, muestra confianza en restablecer pronto la situación y emprender la vigorosa e indispensable ofensiva, ya que el enemigo ha de recibir el castigo merecido.

Las melallas del chef El Raisuli y de Ermigun han combatido a nuestro lado, y las kabilas de Anguera y El Hach y otras permanecen tranquilas.

Al parecer, se ha tratado de favorecer, por ataques insidiosos, a diversas posiciones, por los gomaris y rifeños, una situación difícil, que excitó al alzamiento general de la zona, pero las acertadas y prontas medidas del general en jefe y el bizarro comportamiento de las tropas, ha matado y desbaratado los propósitos, sin que pueda por

eso asegurarse que se ha restablecido la normalidad.

Lo cierto es que de estos combates saldrá el enemigo quebrantado; pero como es conocida su condición, y lo pronto que se repone, toda vigilancia y cuidado es poco para tenerlo a raya.

Vista causa importante

En la sección cuarta de la Audiencia se ha visto una causa por la que el Gobierno Sánchez Guerra, contra los funcionarios de Correos que formaban en el año 1922 el Comité de huelga.

El señor Doval, defensor de los procesados, rebatió con gran acierto todos los fundamentos de la acusación fiscal, y la causa quedó concluida y pendiente de sentencia.

La impresión de cuantos asistieron a la vista no puede ser más favorable para los procesados, contra los que en realidad no existe ningún indicio de delito.

El crimen de la iglesia de San Ginés

Hoy continuó en la Audiencia la vista de la causa por muerte de la señorita Purificación González.

En la sesión de hoy terminó el desfile de testigos.

El fiscal y la acusación privada elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

El defensor señor Salazar presenta conclusiones alternativas.

Al comenzar el fiscal su informe, en los términos elevados y duros que suele hacerlo, se llevó de pronto las manos al pecho y dejó caer la cabeza sobre la mesa.

El presidente suspendió la vista y el fiscal fué asistido inmediatamente.

Visita a una Escuela

El gobernador ha visitado esta tarde la escuela nacional situada en el Paseo de las Delicias.

Fué recibido por el director de Primera enseñanza, director y maestros de dicho centro, quienes le en-

Conferencias non nuestro corresponsal

Información de Barcelona

Acto en honor de los héroes de Caney y Lomas de San Juan, celebrado en la explanada de la Exposición.—Itinerario que seguirá el Rey en su visita desde Madrid a Lérida y Valle de Araán

HONOR A LOS HEROES DE CANEY Y LOMAS DE SAN JUAN

En la explanada de columnas de la Exposición, ha impuesto el capitán general esta mañana el distintivo de Caney al sargento de Infantería Carlos Blanco, que es hermano político del subsecretario de la Guerra; al mozo de escuadra José Domingo, al carabinero Luis Cámara y al paisano Manuel Herrera.

Piquetes de todos los cuerpos formaron el cuadro, al centro del cual se celebró la entrega del distintivo.

El general Barrera pronunció un discurso en términos patrióticos, y terminó dando un viva a España, que fué unánimemente contestado.

El paisano condecorado leyó unas cuartillas agradeciendo la distinción, y dijo que de buena gana volvería a empuñar las armas, si la invasión del extranjero lo hiciera preciso.

Al acto, que fué solemnisimo, asistieron, además del capitán general, todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y representaciones de todos los centros y entidades.

CONSEJO DE GUERRA

Se ha celebrado Consejo de Guerra contra el paisano José Miguel Santiago, que en 27 de Enero último, en la calle de Robador, agredió a patadas y mordiscos a dos guardias de Seguridad.

El fiscal pide seis meses y un día de prisión y 150 pesetas de multa, y la defensa ha solicitado la absolución.

REUNION

En Capitanía general se ha celebrado esta mañana una reunión, para tratar sobre el próximo viaje del Rey a Lérida.

EL VIAJE DEL REY

Probablemente el jueves marchará a Lérida el capitán general don Ercilio Barrera, el jefe de Estado Mayor general Despujols y sus ayudantes de campo, con objeto de recibir allí al Rey.

El viernes llegarán a dicha capital las autoridades antes mencionadas, acompañadas de don Amos de Salá, presidente de la Mancomunidad, y el barón de Vivier. Según noticias recibidas de Lérida,

señaron las distintas dependencias, de cuya instalación hizo grandes elogios.

En esta escuela reciben educación 400 niños, hijos en su mayoría de cigarreras.

Homenaje al jefe del Registro de la Propiedad Industrial

Los empleados del Ministerio de Trabajo pertenecientes al Registro de la Propiedad Industrial ofrecieron hoy a don Fernando Cabello La piedra, jefe del Registro, un valioso pergamino, en el que figura la página de la Gaceta en la que se publica el nombramiento de dicho señor para jefe del citado Registro.

Al acto, que se celebró en el salón de secretaría, asistieron los altos jefes y todos los empleados del Registro.

El señor Flores Posada pronunció un discurso en elogio del señor Cabello Lapiedra.

El subsecretario ensalzó también la figura del señor Cabello Lapiedra.

Por último, el agasajado, en breves palabras, dió las gracias a todos.

La Academia de Historia Natural

Mañana miércoles, a las 6:30 de la tarde, la Real Academia Española de Historia Natural, celebrará su sesión científica del mes de Julio en el Museo Nacional de Ciencias Naturales.

Homenaje a un escultor

Los aragoneses residentes en Madrid han mostrado deseos de tributar un homenaje a su paisano el escultor Bueno, que ha obtenido primera medalla en la Exposición Nacional de Bellas Artes.

Haciéndose eco de dichos deseos, el Círculo Aragonés está organizando un banquete con la cooperación de distinguidas personalidades.

UNA OPERACION A GALLITO DE ZAFRA

Granada.—En el Sanatorio de la Concepción se le ha practicado hoy una operación quirúrgica en el pecho al diestro Gallito de Zafra, que toro ayer en esta plaza.

La operación se ha hecho satisfactoriamente.

Hasta su total curación el diestro perderá varias corridas.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE A GALICIA

Vigo.—Las fuerzas vivas han celebrado una Asamblea en las Casas Consistoriales, con objeto de tratar de los agasajos que se han de hacer al Presidente del Directorio en su próximo viaje a esta capital.

La visita está anunciada para fines del corriente mes.

Se dió lectura a una carta del comité orensano, para gestionar la construcción del ferrocarril Orense-Zamora, y se acordó nombrar una comisión local que coopere a los trabajos encaminados a tal fin.

Probablemente se celebrará en Santiago una Asamblea, con el mismo objeto.

EL VIAJE REGIO A LERIDA Y ARAAN

Lérida.—El gobernador militar ha recibido noticia de que el Rey y su séquito llegarán el próximo viernes, en las primeras horas de la mañana.

En la Catedral se cantará un «Te Deum», y estará expuesta la colección de tapices y opiedad del Cabildo.

Luego se celebrará una recepción en el Ayuntamiento, y el Rey emprenderá su viaje al valle de Araán.

EL IDIOMA CASTELLANO

Bilbao.—En el Ayuntamiento se ha recibido una comunicación del departamento de Lenguas Modernas, de Washington, anunciando la visita de una comisión que vendrá a estudiar la lengua castellana.

DE MARRUECOS

Detalles de la operación

Tetuán.—A causa de mantener el enemigo la presión sobre toda la línea de Vad-Lau y demás posiciones de la costa de Gomara, han seguido actuando valientemente nuestras tropas en dicho frente.

Durante el día 29 salió del campamento de Lau una columna, que recorrió el valle, castigando duramente al enemigo, como lo prueba el retirar más tarde sobre su base, apenas fué hostilizada.

Después salió otra columna que recorrió las posiciones costeras, llegando hasta la de Targa, sin que el enemigo la hostilizase.

Quedó establecido un bloque en la orilla derecha del Lau. Tanto esta posición como las restantes, fueron abundantemente abastecidas y las guarniciones reforzadas.

Las fuerzas de aviación intervinieron con eficacia.

MARINERO AGREDIDO

En la montaña de Montjuich, un marinerito llamado Francisco Segorbe se vió agredido por un desconocido que le causó varias heridas, de pronóstico reservado.

DE PROVINCIAS

EL CORAZON DE JESUS

Bilbao.—Se celebró el acto de colocar y bendecir la primera piedra del templo que ha de erigirse al Sagrado Corazón de Jesús, en la plaza de Bélgica.

Asistieron las autoridades y cincuenta Ayuntamientos de la provincia.

Se celebró una misa de campaña, durante la cual cantó una Sociedad coral de más de 2.000 voces.

Asimismo amenizaron el acto dos bandas de música.

El Obispo de Vitoria bendijo la colocación de la primera piedra.

Se leyeron adhesiones de elevadas personalidades y una del Nuncio felicitando a Bilbao por el acto que realizaba.

Después las autoridades fueron obsequiadas con un banquete.

ENTREGA DE UNA BANDERA

Salamanca.—En la plaza Mayor se celebró solemnemente el acto de la entrega de la nueva bandera del Sotomén.

Se celebró misa de campaña y bendijo la bandera el Obispo de la diócesis, doctor Roger.

La bandera fué donada por la hija de los duques de Fernán Núñez, asistiendo al acto dichos duques y los de Haro y el conde de Elda.

Asistieron fuerzas de la guarnición y los Sotomenes, mandados por el coronel don José Castro.

Asistieron los Sotomenes de la provincia y de Valladolid.

UNA OPERACION A GALLITO DE ZAFRA

Granada.—En el Sanatorio de la Concepción se le ha practicado hoy una operación quirúrgica en el pecho al diestro Gallito de Zafra, que toro ayer en esta plaza.

La operación se ha hecho satisfactoriamente.

Hasta su total curación el diestro perderá varias corridas.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE A GALICIA

Vigo.—Las fuerzas vivas han celebrado una Asamblea en las Casas Consistoriales, con objeto de tratar de los agasajos que se han de hacer al Presidente del Directorio en su próximo viaje a esta capital.

La visita está anunciada para fines del corriente mes.

Se dió lectura a una carta del comité orensano, para gestionar la construcción del ferrocarril Orense-Zamora, y se acordó nombrar una comisión local que coopere a los trabajos encaminados a tal fin.

Probablemente se celebrará en Santiago una Asamblea, con el mismo objeto.

EL VIAJE REGIO A LERIDA Y ARAAN

Lérida.—El gobernador militar ha recibido noticia de que el Rey y su séquito llegarán el próximo viernes, en las primeras horas de la mañana.

En la Catedral se cantará un «Te Deum», y estará expuesta la colección de tapices y opiedad del Cabildo.

Luego se celebrará una recepción en el Ayuntamiento, y el Rey emprenderá su viaje al valle de Araán.

EL IDIOMA CASTELLANO

Bilbao.—En el Ayuntamiento se ha recibido una comunicación del departamento de Lenguas Modernas, de Washington, anunciando la visita de una comisión que vendrá a estudiar la lengua castellana.

DE MARRUECOS

Detalles de la operación

Tetuán.—A causa de mantener el enemigo la presión sobre toda la línea de Vad-Lau y demás posiciones de la costa de Gomara, han seguido actuando valientemente nuestras tropas en dicho frente.

Durante el día 29 salió del campamento de Lau una columna, que recorrió el valle, castigando duramente al enemigo, como lo prueba el retirar más tarde sobre su base, apenas fué hostilizada.

Después salió otra columna que recorrió las posiciones costeras, llegando hasta la de Targa, sin que el enemigo la hostilizase.

DEL EXTRANJERO

La contestación del Gobierno alemán

París.—La contestación del Gobierno alemán ha sido entregada por el embajador de Alemania en París al señor Herriot, conteniendo los siguientes puntos:

Refiriéndose a la cuestión de los preparativos militares, dice el estado que es un error el poder suponer que pueda producirse conflicto armado en Europa, a causa de la actividad de la organización militar alemana.

Las Asociaciones militares alemanas parten del principio del antiguo servicio militar obligatorio.

Tienen un proyecto de educación física, que es lo que actualmente se trata únicamente de conservar.

Desgracian a estos servicios obligatorios la juventud alemana, que no se trata sino de educarla, teniendo presente el debido respeto a las leyes y a la disciplina.

No es, pues, justo buscar un pretexto para clausurar las instituciones gimnásticas, atribuyéndoles el carácter de preparativas para operaciones militares.

El pueblo alemán rechazó la idea de la guerra y se esfuerza hondamente en desarmar ciertas instituciones políticas, que no deben ser confundidas con Asociaciones gimnásticas.

El Gobierno alemán no debe, sin embargo, pasar en silencio el estado de exasperaciones creadas en Alemania por ciertas situaciones interiores.

Este movimiento no hubiese alcanzado la actual extensión, si se hubiese realizado desde principio una política de acuerdo con Alemania, o lo que es lo mismo, con el pueblo alemán.

Los medios técnicos de que dispone hoy Alemania son inferiores a los de cualquier pequeño Estado, y actualmente no posee Alemania más que la cantidad de municiones que le fué permitido conservar por el Tratado de Versalles.

Esta Alemania no puede constituir una amenaza para la paz de Europa.

La opinión pública se subleva contra una reanudación del control militar por parte de los aliados, puesto que este control constituye un atentado contra la plena soberanía del Imperio.

La cuestión del desarme debe ser definitivamente abordada por la comisión interaliada.

La situación actual se caracteriza por el deseo de sustituir una política de violencia por otra de acuerdos y tranquilidad, que el Gobierno alemán está dispuesto a aceptar la inspección general para terminar el control interaliado.

Esta inspección debe realizarse dentro del espíritu que ha de regir en adelante en las relaciones entre Alemania y los aliados, y sin la cual es imposible imaginar una pacificación.

El Gobierno alemán expresa la esperanza de que la inspección se realizará dentro del plazo más breve.

Más acerca de un ciclón

Nueva York.—Se conocen nuevos detalles del terrible ciclón que ha devastado parte del territorio de Illinois.

Han perecido en la catástrofe más de 400 personas, y el número de heridos se eleva a dos mil.

Los daños materiales son muy considerables, señalándose la cantidad de 70 millones de dólares.

En Sham numerosos edificios fueron destruidos y muchos de ellos precipitados en el lago.

El fuego amenaza destruir por completo los pocos edificios que quedan en pie.

Aprovechando la confusión, bandas de ladrones recorren los lugares distintos, ejerciendo un verdadero saqueo.

Ha sido proclamada la ley marcial.

Presos amotinados

Londres.—Comunican de Riga que en la prisión del Centro se amotinaron los presos, reduciendo a los guardias y buyendo los que tuvieron tiempo para ello.

Seguidamente llegaron fuerzas, reduciendo a los que estaban en la prisión y saliendo autos blindados a recoger a los fugitivos.

Fueron capturados más de la mitad.

Violento ciclón

Nueva York.—Un violentísimo ciclón ha destruido numerosos poblados, adquiriendo mayor intensidad en Lorayn y pueblos cercanos.

Han sido arrasadas muchas ciudades y muchas cosechas.

En Lorayn ha quedado todo destruido.

Han sido hallados 160 cadáveres. En Kier, un vapor, que rompió sus amarras, fué a chocar contra un puente, quedando destruido. Todas las personas que ocupaban el vapor murieron. El alcalde de San Dinsky ha pedido socorros urgentísimos.

Sección financiera

BOLSA DE MADRID

Día 30		Día 1
71'80	Interior 4 %	69'50
85'40	Exterior 4 %	
96'30	Amortizable 5 % 1920	
96'50	Amortizable 5 % 1917	
90'00	Amortizable 4 %	
572'00	Banco de España	570'00
241'00	Acciones Tabacalera	
313'00	Acciones Norte	309'00
325'00	Acciones Alicante	

CAMBIOS SOBRE EXTRANJERO

39'50	Cheque sobre París	39'15
32'27	Id. Londres	32'45
7'45	Id. New York	7'48
32'00	Id. Roma	32'15
34'60	Id. Bruselas	34'20
132'50	Id. Ginebra	133'90
	Id. Id. Berlín	

BOLSA DE BERLIN

	Oblig. 4 % Hamb. Hip. Bank	
	Oblig. 4 % R. W. Badou Credit Bank	

BOLSA DE BARCELONA

39'25	Francos	38'85
32'27	Libras	32'46
62'15	Acciones Norte	62'25
65'30	Id. Alicante	65'30
55'50	Oblig. F. C. Norte 3 % 2ª serie	62'50
64'50	Oblig. F. C. Norte 3 % 5ª serie	63'50
66'50	Oblig. F. C. Asturias 3 % 1ª serie	63'50
61'75	2ª Hip.	61'75
64'75	Oblig. F. C. Pamplona 3 %	63'25

BOLSA DE PARIS

	Renta francesa 4 % 1918	
	Id. Id. 5 % 1916	
	Id. Id. 5 % 1920	
	Id. Id. 5 % 1920	
	Exterior Español 4 %	
	Acciones Rio tinto	
	Id. Norox	
	Id. Alicante	

BOLSA DE VIENA

	Oblig. 4 % Oester Hyp Bank	
	Oblig. 4 % N. O. Hypott Bank	
	Oblig. 4 % Ober Oester Hypott Bank	

Colización del Colegio de Corredores de Comercio as Valencia

	Francos	39'50
	Francos belgas	34'50
	Francos suizos	133'75
	Libras	32'45
	Libras	32'45
	Dollars	7'50

Revista de Mercados

De nuestro servicio especial
Cardiff 1.—Llegado el vapor Margrehan.
De 19 a 16%. Terceras, de 9'6 a 11'6.
Tomate: A 23.
Cebolla: De 60 a 66 y 70 a 86.

Francisco Jorro.

EL PAÑO DE ROS

DE SAGUNTO

Se organiza una Sociedad Cultural

Parece haberse dado en esta histórica ciudad el primer paso en pro del trascendental problema de la enseñanza. El delegado gubernativo, velando por la prosperidad de su distrito, ha organizado con gran acierto y aplauso de todos una Sociedad Cultural, a cuya cabeza figuran todos los maestros nacionales de esta comarca.

El domingo 28 del pasado Junio, a las once horas de su mañana, se reunieron en el espacioso salón de la Sociedad Vitivinícola varios elementos intelectuales, presididos por el señor delegado.

Lecha la presentación de los conferenciantes, don Pepita Balanzá, maestra nacional de Sagunto, ocupó el sitio preferente, y tras el exordio florido y elegante, desarrolló el difícil tema «Derechos y deberes del niño».

La segunda parte estuvo a cargo del competente maestro de Algar, don Vicente Llopis, quien en su tema «Educación física, moral e intelectual», no cabe mayor profundidad ni más riqueza de galas literarias. Ambos conferenciantes fueron calurosamente aplaudidos.

El señor delegado terminó tan brillante acto con el símil o la frase de El puño de Rosas: «Estos son los maestros nacionales del partido de Sagunto».

Servicio meteorológico de Levante

1.º de Julio. Estado atmosférico general a las siete de la mañana: Sobre las costas de Argelia radica una zona de presiones débiles, que ejerce escasa influencia en la Península Ibérica. El área de las altas presiones se halla en pleno Atlántico, al NO. de Galicia, y en nuestro territorio se observó la ma-

yor altura barométrica en la Coruña (764 mm.). El cielo de España aparece despejado hacia la Meseta Central y cubierto en el litoral del Sur y provincias del N., donde llovió ligeramente. En Levante se observó el cielo semidespejado y las temperaturas extremas registradas han sido: Alicante, 28 y 18 grados; Valencia, 26 y 21; Castellón, 26 y 20; Teruel, 23 y 14; Cuenca, 33 y 14. La máxima en España ha sido de 36 grados en Badajoz.

El recorrido del viento en Valencia es de 163 kilómetros en 24 horas, con velocidad máxima de 15 kilómetros por hora a las 12 h.

Las direcciones y velocidades del viento, corrientes superiores (Observatorio del Ebro), son: a 250 m. de elevación sobre el suelo, NNE., 3 m. p. s.; a 500 m., N., 2 m. p. s.; a 1.000 m., ENE., 5 m. p. s.; a 2.000 m., WSW., 8 m. p. s.; y a 3.000 m., WSW., 4 m. p. s.

Tiempo probable: Tiempo nuboso. T. Almer.

DESDE FUENTE LA HIGUERA

Organizado por el delegado gubernativo de este distrito, don Antonio Antelm, celebró el domingo 29 del corriente un mitin de propaganda de la Unión Patriótica. A las seis de la tarde, en tres autos, llegaron el señor delegado y acompañantes, que fueron recibidos por el Ayuntamiento en incorporación. Acto continuo dirigió la comitiva al espacioso teatro, repleto de público que esperaba con vivo interés principista el mitin, entre cuyo público destacaban, por su espléndida belleza, las mujeres fuenteguineras, que con su presencia dieron calor de nido a local.

El diputado provincial por el distrito don Francisco Bosch, con elocuentes y atinadas palabras, hizo la presentación de los oradores, ocupado luego la tribuna el maestro nacional de Onteniente don Santiago Roca, que con frase florida y bellas imágenes explicó la transcendencia que para el porvenir de España tenía la Unión Patriótica, a la que calificó de Sindicato único de los buenos españoles. Siguió en el uso de la palabra el abogado de la misma ciudad don Manuel Ubeda, que con palabra cáñida y eróica expresión cantó las

glorias de España, hizo destacar la importancia política de la Unión Patriótica y realizó la figura del ilustre general don Miguel Primo de Rivera, terminando con vivas a España y al Directorio, que fueron entusiasta y calurosamente contestados. Por último, el señor delegado leyó unas inspiradas cuartillas, en las que, con lenguaje claro y preciso, expuso los altos fines y programa de la Unión Patriótica, encareciendo a todos los españoles de neto pensar y corazón sano a ingresar en sus filas. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Terminado el acto, dirigiéronse las autoridades a inaugurar la nueva fuente de San Pedro, en donde hubo oportunas y felices palabras de los señores delegado y cura párroco.

A las nueve de la noche, y cuando aún la animación era extraordinaria, partió la caravana hacia Onteniente, entre los aplausos de la multitud.

S. R.

Sección radiotelefónica

Programa para hoy

Madrid.—R. I. 392 metros.—De 10 a 12 noche: Concierto por la orquesta «Jazz-Xilofonista», transmisión de la hora oficial, noticias meteorológicas y previsión del tiempo.

Paris.—P. T. T., 450 metros.—A las 8'15: Segunda serie de conferencias sobre la «Historia del arte», y concierto con la cooperación de notabilísimos artistas.

Radiola.—1.780 metros.—A las nueve: Concierto-festival Paul Parroy, y con el concurso de madame Bureau-Berthelot.

Londres.—L. R. O. 365 metros.—A las 8'15: Conferencia explicativa de la T. S. H.

A las 8'30: «El perfecto idiota», ópera en un acto, de Holz.

A las 10'35: Música de baile, por la banda y orfeón del Hotel Saroy.

Birmingham.—5 I. T. 475 metros.—A las 8: Selectísimo programa de óperas y baladas de Massenet, Dutilleul y Woodman, cantadas por la soprano Kate Young.

A las 8'15: Operas de Grimshaw y Schumann, por el tenor monsieur Moore.

A las 8'30: «El perfecto idiota», transmitido de la estación de Londres.

A las 9'40: Recitados cómicos por A. C. Barker (humorista).

Movimiento de población

Matrimonios, nacimientos y defunciones del día 2: Distrito del Mar.

Matrimonios: Rafael Linares con Dolores Garcerá; Rafael Bernardino con Elisa Herrero; Vicente Bonora con Salvadora Zarzo.

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 4. Defunciones: Ninguna.

Distrito del Mercado.

Matrimonios: José María Alonso con Carmen Ballester; José Sancho con Isabel Marquetá.

Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1. Defunciones: Ninguna.

Distrito de San Vicente.

Matrimonios: Francisco Albi con Magdalena Oliver; Antonia Tóruel con Isabel Jordán.

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1. Defunciones: Gloria Sara Just Oliver, de nueve meses, Játiva, 5, de enteritis aguda; Onofre Puig Da roqui, de 18 días, Hospital provincial, de insuficiencia de desarrollo; Pedro Estruch Seguer, de 16 años, Hospital provincial, de tuberculosis generalizada; Vicenta Martínez Viana, de 45 años, Hospital provincial, de cáncer de hígado; Nieves Valero González, de seis años, Cuenca, de meningitis.

Distrito de Serranos.

Matrimonios: Vicente Hurtado con Concepción Cases.

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1. Defunciones: Manuel Mor Guillén, de nueve meses, San Guillén, 17, de bronconeumonía; Amparo Genis Casins, de 13 meses, Garcilaso, 8, de bronconeumonía.

Total: Matrimonios, 2; nacimientos, 12; defunciones, 7.

Matrimonios, nacimientos y defunciones del día 20.

Distrito del Mar.

Matrimonio: Bernardo Mondria con María Rochina.

Nacimientos: Varones, 0; hembras, 2. Defunción: Josefa Muros, de nueve años, camino de Farinos, 1, de gastro-enteritis.

Escalera cuerda; 60 tantos.

Distrito del Mercado

Matrimonios: Ramón Estévan con Mercedes Castañeda.—Modesto Gil con Grilla Bas.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1. Defunciones: José Miraballs Mingarro, de 30 meses, Carrera de San Luis, 131, de enteritis.—Mariano Gasent Benavent, de 80 años, Derechos, 2, de debilidad senil.—Amoroso Arnal Talay, de 24 años, Carrera del Río, traste 6, de fiebre tifoidea.

Distrito de San Vicente.

Matrimonio: Francisco Raga con Ascensión López.—José Tormo con Dolores Juliá.—José Garrigós con Dolores García.—Roberto Ferrando con Carmen Pérez.—Emilio Muñoz con Antonia Bargalet.—José Nadal con María Marco.

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 0. Defunciones: Antonia Ortega Perelló, de 78 años, camino Real de Madrid, traste 7, de reblandecimiento cerebral.—Teresa Mateo Pérez, de 72 años, Cuarte, 141, de apoplejía cerebral.—José Ricart López, de 63 años, camino Real de Madrid, traste 9, de hemorragia cerebral.—José Izquierdo Edo, de cinco meses, Recaredo, 28, de atrespia.—José Conesa Bondía, de 49 años, Hospital provincial, de hemorragia cerebral.

Distrito de Serranos.

Matrimonio: Manuel Belmonte con Angeles Hurtado.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1. Defunciones: Ana Francisca Sastre Sastre, de 70 años, Maravilla, de miocarditis crónica.—José Vicent Cuñat, de tres meses, camino de Moncada, 78, de eclampsia infantil.

Total: Matrimonios, 10; nacimientos, 9; defunciones, 11.

Matrimonios, nacimientos y defunciones del día 30.

Distrito del Mar.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 5. Defunciones: Juan Castelar Esteve, de 17 meses, Avenida de Navarro Reverter, 3, de atrespia.—Alejandrina Pérez Carpio, de 54 años, Pintor Sorolla, 1, de asistolia.

ARTICULOS DE RECLAMO CASA CONEJOS Los días 9, 10 y 11, venta de piezas, género blanco, de las mejores marcas a precios de fábrica

PARA SEÑORAS: Toallas, a 1'10; manteles, seis cubiertos, a 6'50; juegos cama, a 22, 25 y 30 pesetas; piezas género blanco de 20 metros, a 28 pesetas; cortes vestido Etamín, a 7 pesetas; crespón Tuthankamen, corte vestido, 10 pesetas, crespón Georgete estampado, corte vestido, 18 pesetas; Fulares, corte vestido, 13'50 pesetas.

PARA CABALLEROS: Camisas percal inglés, a 8'50 pesetas; cuellos piqué, a 0'90 pesetas; cuellos seda, a 1'10 pesetas; puños pigné tres pares, 5 pesetas; puños seda, tres pares, 6 pesetas; calcetines, tres pares, 4 pesetas; calcetines hilo, tres pares, 7 pesetas; pañuelos, 5 pesetas docena; corte pantalón, gacardina, a 8 pesetas; cortes traje, estambre y fresco, desde 25 pesetas corte.

Baños de Chulilla Distrito del Villar del Arzobispo (Valencia) Aguas mineral medicadas sulfuroso cálcico-magnesianas. Indicadas en todas las afecciones de la piel, principalmente de la naturaleza herpética y escrofulosa, artrismo, reumatismo muscular y articular, neuritis, neuralgias y displasias de origen hepático.

Subasta El día DOCE del corriente mes de Julio, a las DOCE horas, se vendrá en pública subasta, que tendrá lugar en el despacho del notario de esta capital don Francisco Núñez Moreno, calle de Jovellanos, número 2, y con intervención del corredor colegiado don Francisco de P. Albert, que tiene su domicilio en la plaza del Cardenal Benloch, número 8 (teléfono 13-32), la finca siguiente, situada EN ESTA CAPITAL.

Taquigrafía Se desea profesora en el INSTITUT SIMIAN Caballeros, 5 El Ayuntamiento de Denia tiene proyectado el alcantarillado de algunas calles, por el sistema de pozos sépticos. Admitirá proyectos hasta el 15 de Julio.

Lo mejor para el verano Por 20 duros, una máquina parlante, con diez discos dobles (de regalo). Se cambian discos Pathé, discos de zafiro, a 3 pesetas, dobles cara, de 27 y 29 centímetros. Discos de la Compañía del Gramófono y Odéon, desde 6'50 pesetas. Siempre las últimas novedades, Música. La Java, La loca, La danza de los libélulas, Mi tierra, de Miguel Fleita, y Adios, Triguera, de Miguel Fleita. Composturas de gramófonos. Arturo March, Bisbe, 11.

Buques Línea de vapores Ybarra / Compañía, S. de C. de Sevilla SERVICIO RAPIDO El vapor CABO TRES FORCAS saldrá de este puerto el día 2 de Julio, para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios en Valencia: Alfo de Nogueras, Sorri, 2, entre Alfo y Grao, Muelle Poniente 2015.

Compañía Transmediterránea Servicio fijo semanal de Barcelona a Valencia Salidas todos los sábados para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Gijón, Músel, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje. Además, en este servicio se también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Riveado, Vega de Ribadeo, Foz y Viveiro, y al día toce entregan conocimientos directos y con flota catalá.

GRAN LIQUIDACION Camino de Barcelona, 7 Grandes rebajas de precios en todos los géneros. Sábanas canónigo, con vainas, a 3'50 pesetas; ídem matrimonio, con vainas, a 2. Pizos de 20 metros, flor de algodón, vara de ancha, a 30. Pizos de 20 metros, flor de algodón, 50 centímetros de ancha, a 26. Traje de lana para caballero, tres metros, a 15. Servilletas adamasadas, a 0'75. Bufandas de seda, a 4. Calcetines algodón, suela y tatos, a 1'5. Calcetines hilo, suela y talón reforzados, a 1'75. Calcetines seda, suela y talón reforzados, a 2'50. Medias algodón, negras y colores, a 0'75. Camisetas finas verano, desde 1'10 pesetas, y otros muchos más artículos, todos rebajados.

Rollos pianola Se vende una partida en perfecto estado, muy bonita, 28 notas, casi a mitad de precio. Bajada de San Francisco 27.

Compra y venta de fincas Dispongo de casas en las calles de Zaragoza, 30.000 pesetas; Jardines, 20.000; Ripalda, 4.500; Olivereta, 31.000; Continuation de Martí, 75.000; renta del 7 al 8 por 100; Embajador Vich, 140.000; José María Orensé, 31.000; Ruzafa, junto a los cuarteles de Ingenieros, 18.000 y 16.000; Conde de Altea, 180.000; Baja, 38.000. En el Caballat: calle del Progreso, 15.000. Pisos en las calles de Jorge Juan, Lauria y Seguros. Una masía en Ficatent, Chafarín de Chivella, Alcañada, Torrente, Aída, y Faterna, B. Nímámet, Malvarrosa, Burjast-Codella y en Godella. Surtidos en las calles de Cuenca, de una a tres palcos; Sagunto, a 2 pesetas palcos; Conde Salvaterra, a 245 palcos, y próximo a estación del Norte, 14 pesetas palcos. Traspasos en las calles de Zaragoza, Borrull, Caballat, Emendira y Moro Zeit. Tres kioscos de refrescos. Colocación de capitales. Sucesiones y administración de fincas. Daniel Martínez, corredor, Murrillo, 7, segundo, segunda, Valencia. Despacho, de diez a doce y de tres a cinco.

Se desea socio capitalista que aporte de 15.000 a 20.000 pesetas para negocio en marcha, interviniendo directamente en el negocio con una retribución de 300 pesetas mensuales y participación que le dará un beneficio de unas 7.000 pesetas anuales. Cuando garantizado el capital en todo momento. Dirigirse personalmente al café «Dorado», calle Barcas, al mostrador preguntar por José García. Valencia.

Servicio regular al N. O. de Francia SAINT MARC PARA ROUEN cargará el 5 de Julio. Consignatario: Andrés GUARDIOLA, Muelle de Levante, 15. Agentes en el GRAO: Señores Martí y Muñoz, Muelle Levante, 15.

Exámenes de Septiembre Preparación de TODAS LAS ASIGNATURAS DE INGRESO, BACHILLERATO, COMERCIO, MAGISTERIO Y NAUTICA, por profesor competente, con mucha práctica, garantizando el éxito seguro gracias al empleo de un método teórico-práctico. LECCIONES PARTICULARES. Nicolás FERCAS, PLAZA DE TETUAN, 8.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCION, CLOROSIS, CONVALENCIA ANEMIA VINO Y JARABE Deschiens a la Hemoglobina Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Subasta El día DIEZ del corriente mes de Julio, a las once horas de su mañana, se subasta a en el despacho del notario de esta ciudad don Salvador Rero Redon, Serranos, 4, principal, y con intervención del corredor colegiado don Francisco Canut Catalá, que tiene su domicilio en la calle del Rey Don Jaime, 5, la siguiente finca: Un edificio situado en Pueblo Nuevo del Mar, calle de la Libertad, número de la Reina, por donde tiene una planta baja, señalada con el número 96, y a las espaldas existe un piso sito habitable al que se da acceso por una escalerilla recayente a la calle del Mar, número 93. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la ciudad notaría y el corredor facilitará cuantos antecedentes desee.

Compra y venta de fincas Dispongo de casas en las calles de Zaragoza, 30.000 pesetas; Jardines, 20.000; Ripalda, 4.500; Olivereta, 31.000; Continuation de Martí, 75.000; renta del 7 al 8 por 100; Embajador Vich, 140.000; José María Orensé, 31.000; Ruzafa, junto a los cuarteles de Ingenieros, 18.000 y 16.000; Conde de Altea, 180.000; Baja, 38.000. En el Caballat: calle del Progreso, 15.000. Pisos en las calles de Jorge Juan, Lauria y Seguros. Una masía en Ficatent, Chafarín de Chivella, Alcañada, Torrente, Aída, y Faterna, B. Nímámet, Malvarrosa, Burjast-Codella y en Godella. Surtidos en las calles de Cuenca, de una a tres palcos; Sagunto, a 2 pesetas palcos; Conde Salvaterra, a 245 palcos, y próximo a estación del Norte, 14 pesetas palcos. Traspasos en las calles de Zaragoza, Borrull, Caballat, Emendira y Moro Zeit. Tres kioscos de refrescos. Colocación de capitales. Sucesiones y administración de fincas. Daniel Martínez, corredor, Murrillo, 7, segundo, segunda, Valencia. Despacho, de diez a doce y de tres a cinco.

Alto, señores! Urge venta diez pisos, cinco bajos, algunos sin ringulino, calles Turis, Cortes, Buenos Aires, camino del Grao, Jordana y San Pedro Pascual; precios: 4.500, 5.000, 7.500, 9.500 y 11.500 pesetas. Casas todos distritos para todos gustos. Renta, 9 por 100. Chaleto, huertos, todo mucha ganancia. Admito fincas todas clases compra-venta. Muñoz, corredor colegiado de fincas, calle Hornos Apostólos, 3 (frente plaza de la Virgen), Despacho, de nueve a una tarde.

Finca de venta en el Perelló de 141 hanegadas, lindante con la playa, y con una buena y espaciosa casa para veranear, otra independiente para el casero, y la tercera parte del terreno plantado de naranjos en producción, palmas, pinos y otros árboles. Es punto muy delicioso para casa y pesca y se cedirá en precio y condiciones de pago inmejorables para el comprador. Razón: Caballeros, 7, Valencia.

Balneario de Santa Teresa (Avila) A cuatro y medio kilómetros de Avila Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artrismo y convalecencia de enfermedades, especialmente la gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable, Capilla, Salones de recreo, billar y tresillo Correo, Teléfono, Garage. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a los trenes del día y coches particulares a todas horas, previo aviso. Temporada: 20 de Junio a 20 Septiembre. Pidáse detalles al Administrador.

No comprar muebles sin visitar la exposición más importante de España en la fábrica de ebastería y tapicería E. VILELLA Trabajo garantizado por ser de fabricación propia. Gran surtido en muebles de junco y méula. Fábrica y exposición: JESUS, 108 al 112. DESPACHO: PAZ, 17.

Dormid tranquilos sin que os mortifiquen los mosquitos. El perfume higiénico ZAMPRON alejo de las habitaciones esos enojosos insectos que, con su siempre venenoso, espantan siempre graves enfermedades. ¡RECORDALO!! ZAM-PI-RO-M

Venta de fincas Vendiendo pisos en las calles de Francisco Sempere, Palomar, Sancho Barrión y Caballat; casas en las calles de la Harina, Baja, Alta, Pizarro, Cirilo Amorós, San Martín, San Vicente, Maldonado, Carrera de San Luis, Pintor Domingo y otras. Me encargo de la compra-venta. Entrégueme Martí, Anasí Maroh, 4, entresuelo. De nueve a doce y de tres a seis.

Piso Sólo un principal me queda de la hermosa casa que a la salida de viajeros de la estación del Norte, tengo a la venta, finca nueva y de preciosísima edificación. Daniel Martínez, corredor, Murrillo, 7, segundo, segunda, Valencia. Despacho, de diez a doce y de tres a cinco.

Se alquila un entresuelo espacioso, muy ventilado y con mucha luz. Alameda, 13.

Señora formal, con título de Maestra, de casa en caso particular o comercio. Darán razón: Calle Cruz Nueva, 4 y 5 gindo.

Chalet se vende, con agua abundante, luz eléctrica, jardín y huerto con árboles frutales, y capilla donde se celebra misa todos los días de precepto. Situado en pedregal de la zona del mar y del apedregado de Maschistre y muy próximo a la Casa de Santo Domingo de los Padres Dominicos. También se permutaría por otra finca que no está en la zona marítima o por casa o piso en Valencia. Razón: SAN CRISTOBAL, 7, entresuelo.